

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.785

MADRID.—LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTARIOS

Lo que está por hacer

Desde que en el infausto año de 1898 se perdieron las colonias por culpa de todos, como en la muerte de Meco, hubo en el país una aspiración a un cambio radical en las orientaciones de la política interior y a un régimen nuevo en la gobernación del Estado. Fue entonces cuando se habló de reconstitución nacional. Villaverde, con implacable energía, se puso a la obra de nivelar nuestros presupuestos y cancelar las deudas de la nación. Aquel movimiento de la Unión nacional, que acudillara el gran Costa, trazó un programa de mejoras públicas. En España se carecía de todo. Y hoy, poco más o menos, estamos en situación idéntica. Financieramente, los gastos públicos se han aumentado de modo extraordinario, rebasando la capacidad económica del país, y el déficit que se arrastra no guarda comparación con el modesto balance que arrojara la liquidación colonial.

España no puede con más cargas. Así están en suspenso todas las mejoras que viene demandando la nación, porque de ellas depende su porvenir y porque ese retraso la hace tributaria del Extranjero, porque muchas cosas que en el país se pueden producir, hay que importarlas forzadamente.

Durante la guerra vimos, en dolorosa experiencia, lo insuficiente de nuestras redes ferroviarias, que tantas dificultades ofrece en el problema de la facilidad y de la baratura de los transportes. Sin embargo, a pesar de la necesidad, no hemos podido ampliar la red ferroviaria.

Faltan puertos y embarcaderos económicos, carreteras y caminos vecinales; falta canalizar ríos y embalsar aguas en los pantanos para hacer un sistema de riegos que ponga en valor tantos miles de hectáreas de terrenos de secano; falta impulsar la explotación de minas y auxiliar la creación de industrias que transformen las materias primas; falta aumentar las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, pues hay muchos pueblos que carecen en absoluto de estos servicios, que en otros países se hallan establecidos hasta en las más miserables aldeas; falta reformar y ampliar los servicios sanitarios, que en nuestra nación se hallan en mantillas, a pesar de los Convenios internacionales.

No hay escuelas, y de ahí la afrenta de nuestro crónico analfabetismo.

A todo eso era urgente atender, porque su realización representa, tanto en lo material como en lo espiritual, prosperidad, cultura, fisonomía de pueblo civilizado. Pero todo eso requiere dinero, y también nos falta. Ciertamente que todas esas mejoras en obras públicas y esas ampliaciones en los servicios tienen un carácter reproductivo bien señalado. Y, sin embargo, ha sido de todo punto imposible dar un paso por ese camino. Voluntad no ha faltado, sin duda alguna; lo que han faltado son recursos, ya que a los esquilimados contribuyentes hubiera sido cruel exigirles nuevos sacrificios. ¡Se les han impuesto ya tantos!

Hagan todos examen de conciencia, y todos comprenderán que en este lamentable estado de cosas en que se encuentra el país, agobiado y maltrecho, los unos han pecado por exigir mucho y los otros por resistir poco en el empleo de los recursos nacionales.

LA GUERRA CIVIL EN MÉJICO

Las noticias sobre la revolución son confusas y contradictorias

Lo que dicen unos y otros

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Nueva York, 17.—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de Méjico. Las tropas federales dicen que han batido a los rebeldes cerca de Puebla y creen poder ocupar Guadalajara antes de fines de semana.

Los insurrectos afirman que los federales han evacuado Puebla y se han atrincherado en Tehuan. Según ellos, la suerte de la capital debe decidirse en Santa Lucrecia.

CONTRABANDO DE GUERRA

Méjico, 17.—El Gobierno mejicano hace conocer que considerará como contrabando de guerra todas las mercancías que sean desembarcadas en Veracruz, en tanto que este puerto se halle en manos de los rebeldes.

LO QUE DICE OBREGON

Los Angeles, 17.—El general Obregón ha declarado ser dueño de la situación en la actualidad.

De ahora en adelante serán consideradas

como contrabando de guerra las mercancías desembarcadas en Veracruz bajo pabellón extranjero mientras dicha población continúe en poder de los rebeldes.

Estos, por su parte, anuncian que los federales han abandonado la ciudad de San Marco, situada al Este de Méjico, y que, perseguidos, se batan en retirada, destruyendo las líneas de ferrocarriles que encuentran a su paso.

SIGUEN LAS CONTRADICCIONES

Méjico, 17.—Las noticias continúan siendo contradictorias.

Los rebeldes pretenden haber derrotado a las fuerzas gubernamentales en Jalisco y Puebla; pero el alto mando de las tropas federales desmiente estas noticias.

El Presidente Obregón va a regresar a Méjico para decretar la disolución del Parlamento y marchar en seguida a combatir a los soldados del general Huerta.

TELEGRAMA OFICIAL

La Legación de Méjico en esta corte ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«El Gobierno mejicano ha recibido cerca

de 1.000 mensajes de los jefes militares, de los Poderes locales de los Estados, de las agrupaciones agrarias, obreras y defensas sociales, y de los Ayuntamientos, en que se manifiesta la unánime decisión de combatir la asonada militar de Veracruz y Guadalajara. El gobernador de Tamaulipas, López de Lara, huyó ante el temor de ser aprehendido, por sus connivencias con los rebeldes; pero todo el Estado de Tamaulipas se encuentra completamente dominado por las fuerzas del Gobierno.

«El señor presidente de la República salió el día 11 de la capital, para revistar personalmente las fuerzas concentradas en Irapuato, al mando de los generales Amaro, jefe de las operaciones en Nuevo León; Gutiérrez, jefe de las operaciones en San Luis de Potosí; Amarillas Méndez, jefe de las operaciones en Guanajuato, Cárdenas y Gallegos, y a fin de dar disposiciones para la enérgica represión de la asonada, que inició en Guadalajara el general Enrique Estrada, quien de un momento a otro espera el choque definitivo de las fuerzas leales. También avanzan éstas hacia el puerto de Veracruz,

sitio que se espera dominar en pocos días. Los pueblos de la sierra de Acultzingo (Estado de Puebla) y Zongolica (Veracruz), así como otros del Estado de Aguascalientes, se han agrupado espontáneamente, pidiendo armas para combatir a los rebeldes.

«Todos los campesinos y elementos obreros de la República están dispuestos a marchar al primer llamamiento contra los rebeldes. Ha causado magnífica impresión la actitud del presidente, que organiza personalmente las unidades militares contra los sublevados reaccionarios de Veracruz y de Guadalajara.»

S. M. el Rey en "El Castañar,"

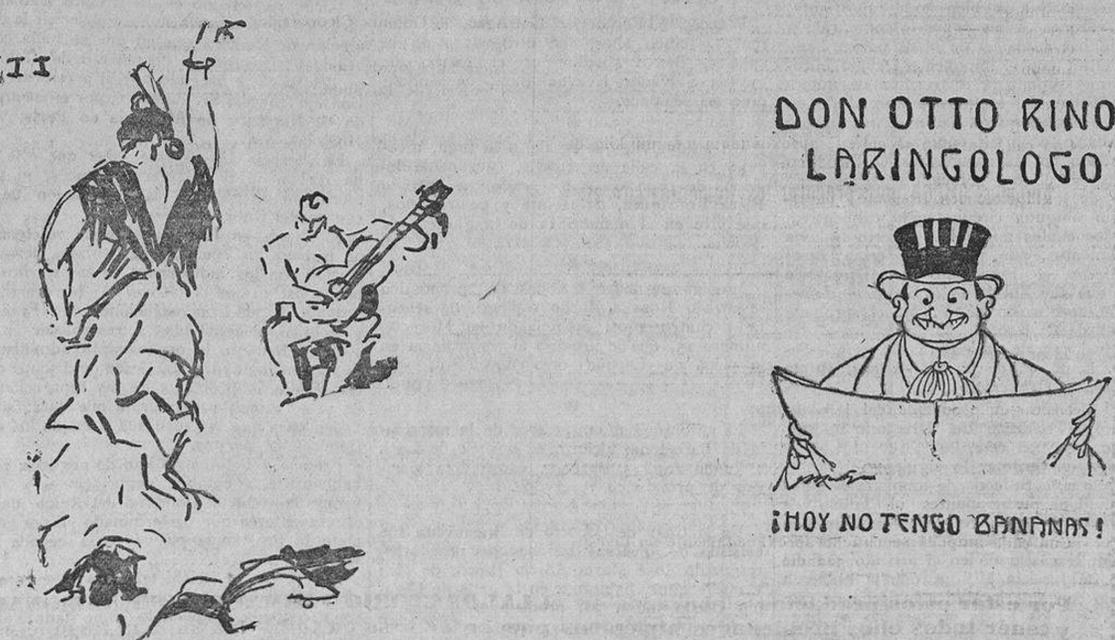
A las nueve y cuarto de la mañana marchó ayer S. M. el Rey a la finca denominada «El Castañar», propiedad de los condes de Finat, situada en la provincia de Toledo.

Acompañaba al Soberano su montero mayor el marqués de Viana.

El Monarca regresará esta tarde a Madrid.

DE LUNES A LUNES

por RICARDO MARIN



I. Rodríguez Pérez detective en vista de la cuantiosa fortuna dejada por el detective americano al morir recientemente: Ya lo sabéis, robáis los veinte millones al Banco, me los traéis a casa, yo los devuelvo, me dan el premio... y aquí no ha pasado nada.—**II.** Gran partido de "foot-ball", entre probables y posibles para el partido internacional con los portugueses. Nada, que estamos en plena fuerza del reinado del "puntapié y la cabeza libre".—**III.** Con la marcha de Pastora a la Argentina, se pierde otro imperio "allende los mares".—**IV.** Don Ot o Rino Laringólogo.

El Banco de Castilla, clausurado

AVISO DE SUSPENSIÓN DE PAGOS
En la puerta del Banco de Castilla se lee lo siguiente:

«BANCO DE CASTILLA

Aviso.

Este Banco ha solicitado del Juzgado la suspensión de pagos, y en su vista queda clausurado hasta que dicho Juzgado autorice la reanudación de las operaciones.

Las letras de cambio que vengán hasta la reapertura del Banco pueden recogerse en casa del notario D. Toribio Gimeno, calle del Barquillo, 4 y 6.

La Dirección.»

EL DECRETO DE ALQUILERES

«Habitación nueva, contratación libre.»

Una nota del Directorio

En la Presidencia ha sido facilitada a medio día la siguiente nota oficiosa:

«En los precipitados comentarios con que algunos periódicos han tratado de dar a conocer el alcance del real decreto sobre alquileres de fincas urbanas, aparece un poco desfigurada la única disposición adicional del mismo.

Según el texto oficial publicado en la «Gaceta» del 14 del corriente «quedan sujetos a la legislación civil, común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados (por nadie) con anterioridad a 1.º de enero de 1924»; es decir, los que nunca hayan sido objeto de ocupación ni de arriendo. Se aplicará, por tanto, el régimen de tasa y prórroga de alquileres a los pisos que en la actualidad se hallan desahucados, si han estado, en cualquier fecha, habitados.

Tanto la colocación del precepto como su redacción absoluta o impersonal, responden a una prudente orientación económica sugerida por inquilinos y propietarios, que puede precisarse de esta manera: habitación nueva, contratación libre.»

Fuertes temblores de tierra en Colombia

Ciudades destruidas

Van extraídos de entre los escombros más de 80 cadáveres

Bogotá, 17.—Se han registrado fuertes sacudidas sísmicas en la región fronterera con el Ecuador, resultando destruida la ciudad de Caxles Amby, y con importantes daños las de Ipiales y Tuquerres.

Los volcanes Chiles y Cumbal se hallan actualmente en plena actividad.

OCHENTA Y CINCO CADAVERES

Bogotá, 17.—A consecuencia de los terribles temblores de tierra registrados el sábado, hay numerosos muertos y heridos, y las ciudades de Chiles y Cumbal han quedado destruidas.

De los escombros de esta última ciudad van retirados ya 85 cadáveres.

EL NUMERO DE MUERTOS SE ELEVA A 90 Y EL DE HERIDOS A 250

Santa Fe de Bogotá, 17.—A consecuencia del violento temblor de tierra que el pasado sábado se dejó sentir, han quedado completamente destruidas las ciudades de Chiles y Cumbal.

Según los datos hasta ahora recibidos en esta capital, el número de muertos se eleva a 90 y el de heridos a 250.

Las comunicaciones ferroviarias han quedado cortadas y numerosos puentes han sido destruidos. Varios volcanes en erupción, surgidos después del terremoto, han arrasado las aldeas situadas en sus alrededores.

N. de la R.:

El distrito de Cauca donde según los precedentes despachos acaba de registrarse una lamentable catástrofe telúrica, es el departamento colombiano donde hay mayor número de volcanes. Pertenecen todos éstos al gran macizo andino que en este departamento se bifurca en tres sistemas orográficos que recorren en distintas direcciones el país.

El volcán de Chiles, ahora en fuerte erupción, está situado en la parte meridional del departamento; tiene una elevación de 4.840 metros sobre el nivel del mar. El de Cumbal tiene una altura de 4.890 metros. A los 3.747 estaba situada la ciudad del mismo nombre que ha quedado destruida. Tenía esta ciudad 6.500 habitantes.

Las ciudades de Tuquerres e Ipiales, que han sufrido grandes daños, son dos núcleos de población con 7.195 y 20.508 habitantes, respectivamente.

Véase en octava plana
Informaciones de interés general

EL REGIMEN ACTUAL

La reorganización del Directorio sufre un breve aplazamiento

Una nota sobre la inspección de los ferrocarriles

BALANCE DEL DIRECTORIO

En la Presidencia facilitaron anteanoche la siguiente nota del Directorio:

«Muchos periódicos, al hacer el balance de la obra del Directorio en los tres meses primeros de su actuación, reconocen imparcialmente el haber y ponen de relieve: la mayor sensación de seguridad y de orden que hoy se experimenta; las importantes economías logradas, la labor de depuración judicial, administrativa y municipal, iniciada y prosseguida con energía; la tranquilidad en África, no obstante la importante reducción de contingentes; la extinción del terrorismo, la unión y solidaridad del Ejército, la evidente disminución de conflictos sociales, patentizada por la ausencia de huelgas; la baja de algunas importantes subsistencias, principalmente el pan; la exactitud conseguida en los pesos y medidas; la definición, por lo menos, del problema regional con relación al separatismo o a las ambigüedades autonómicas; el régimen de amortizaciones y de disciplina y trabajo en la burocracia; el impulso dado al progreso agrícola del país; los preceptos dictados en orden a que el Ejército de África se provea exclusivamente de productos nacionales, en lugar de recurrir, como lo venía haciendo, al extranjero; algunas cuestiones más de importancia varía que el Directorio ha tocado, con mayor o menor acierto. Consignamos nuestra intensa gratitud hacia tan justos o benévolos comentaristas.

Enfocan, en cambio, otros el balance de modo diferente, cargando al Directorio lo que falta por hacer; es decir, cuanto olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos, en nombre de los que así razonan, en los veinticinco años que han gobernado a España desde la pérdida de las colonias; el atasco de expedientes y de resolución de competencias que en efecto, el Directorio ha encontrado retrasados varios años; lo vetusto y rutinario del sistema consular, las ranciedades de los Códigos penal y civil y lo laberíntico de las leyes de enjuiciamiento; el régimen penitenciario, la impropiedad de la división territorial militar, la insuficiencia de Marina y de Aviación, la falta de organización sanitaria, la existencia del déficit, la falta de garantía en los Aranceles, la escasez de comunicaciones, la despoblación forestal, la falta de escuelas y... ¡para qué seguir! Los pocos periódicos que en tal forma han razonado, dan al Directorio la medida de la inmensa responsabilidad en que han incurrido los hombres que en tal estado tenían a la Patria y así la entregaron hace tres meses, agravada por los agudos males de que en tan corto plazo ya se ha curado.

Es de suponer que la política o el régimen que a ese grado de desbarajuste y postración nos llevó no aspirará a volver a intervenir la vida del país después de este reconocimiento y confesión de sus errores, ni creará que a él han de volver los ojos los ciudadanos si algún día pueden razonablemente decir que el Directorio ha defraudado sus esperanzas. No aspira éste ciertamente a gobernar los seis o siete años que serían indispensables, a tomar por programa el cuadro de deficiencias y necesidades que representan esas partidas de cargo en el balance de los organismos políticos que le precedieron; se contentará con abrir anchos cauces por donde fluya la corriente intensa de regeneración y propiedad.»

DECLARACION SOBRE EL DECRETO DE LOS ALQUILERES

Se han suscitado algunas dudas en relación con la disposición adicional del decreto sobre alquileres. Se ha entendido que los nuevos contratos, a partir del 1.º de enero de 1924, no estarían sujetos al mencionado decreto. El espíritu de la disposición no es ese. Desde luego las casas de nueva construcción no estarán sujetas a las restricciones del decreto, y tampoco los pisos que no hayan sido alquilados antes de esa fecha, pero nada más. Así lo manifestó, a requerimiento de algún periodista, el vocal ponente, general Hermosa.

REORGANIZACION APLAZADA

Al abandonar la Presidencia el sábado por la noche el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas lo siguiente: «He preferido retrasar la firma y aparición del decreto de reorganización del Directorio hasta tener redactado el reglamento de aplicación del mismo. De ese modo uno y otro saldrán al mismo tiempo. Con el reglamento quedarán perfectamente especificadas las relaciones de los diversos Centros, los Registros, las Secretarías, etc., etc. No tienen nada de particular, pero con ellos se tiende a que todo sea más útil y, desde luego, más eficaz. EL SR. GARCIA LEANIZ COLABORARA CON EL DIRECTORIO

El sábado por la noche conferenció con el presidente del Directorio el ex director general de Bellas Artes, D. Javier García de León. Después de la entrevista, los periodistas conversaron con dicho señor, y éste les manifestó que, requerido por el general Primo de Rivera para que le prestara su concurso personal en la reorganización próxima, había contestado poniéndose a disposición del jefe del Gobierno.

VISITAS Y COMISIONES

El Presidente del Directorio recibió el sábado una Comisión muy numerosa de Alcaldes de Henares, presidida por el alcalde de dicha villa, D. Lucas del Campo, y el teniente de alcalde Sr. Ripoll.

Ofrecieron los comisionados al Directorio la antigua Universidad del Cardenal Cisneros gratuitamente, para que en ella puedan cursar los estudiantes de los preparatorios de las distintas Facultades o se pueda establecer allí la Facultad de Ciencias.

También ofrecieron al general Primo de Rivera un soberbio cuartel que existe en la ciudad, y en el que pudiera instalarse un regimiento de Infantería, ya que fué trasladado de aquel lugar hace poco tiempo el de Ferrocarriles.

—La Asociación de ingenieros agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez, estuvo en la Presidencia con el fin de cumplimentar al jefe del Gobierno, como lo hizo. —El presidente del Real Auto Club y el comandante Goitri estuvieron en el Directorio y conferenciaron con algunos vocales del mismo.

—En la Presidencia estuvieron, y hablaron con el jefe del Gobierno, los Sres. Comenge y Junoy.

LA INSPECCION FERROVIARIA

En la Presidencia se ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«El Directorio militar tiene en estudio un importante proyecto relacionado con la inspección única de los servicios de ferrocarriles, creando, al efecto, un organismo, compuesto exclusivamente por funcionarios de la carrera administrativa del Estado de este departamento ministerial, el que empezará a regir en el momento que sea aprobado y redactado su nuevo reglamento, el que, según noticias, se fundará en el publicado recientemente por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Cada día se hace más necesaria esta reforma, debido al abandono en que se encuentran casi la totalidad de las estaciones porque los funcionarios que tienen hoy a su cargo esta inspección brillan por su ausencia.»

Disposiciones de la "Gaceta,"

Ascenso en el Cuerpo de Vigilancia

En la Gaceta de ayer se publican las reales órdenes ascendiendo a inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de Madrid a D. Clemente Lozano de Frias; agente del Cuerpo de Vigilancia de Logroño a D. Valentín Espiga y Esquide; aspirantes de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona, Gerona y Burgos, a D. Fernando Lorente Borgoños, D. José Pintado Ramonacho y D. José María Fernández del Río, respectivamente.

La amnistía para los legionarios

Ayer publicó la "Gaceta" el siguiente decreto:

«Señor: Las características especiales del Tercio de Extranjeros, la peculiar forma de nutrir sus filas, admitiendo en ellas a toda clase de individuos aptos para empuñar las armas, sin exigir identificación de la personalidad ni garantía alguna de sus prendas morales, y la misma índole de su rudo servicio, como tropas de choque, diseminadas en distintos territorios, y respecto a las cuales no es fácil adoptar las constantes medidas preventivas que en tropas más sedentarias dificultan la desertión, han dado lugar a que el abandono de banderas, enfermedad endémica en las tropas mercenarias y extranjeras, haya alcanzado en el Tercio un desarrollo que, si bien no es alarmante, por las razones dichas y por la comparación con unidades análogas de otros países, puede dificultar, con el imponente trabajo burocrático que supone la instrucción de numerosos expedientes, la marcha normal de un Cuerpo brillante que a su misión guerrera debe dedicar todas sus energías.

«Fundado en las razones expuestas y en la necesidad de dar solución legal a la situación de los legionarios presuntos desertores sin ninguna circunstancia calificativa, contra los cuales no se han abierto todavía procedimientos, por presumir serían éstos infructíferos, el Presidente del Directorio militar que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

«Madrid, 15 de diciembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

«Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

«Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros incurso en responsabilidad en razón de la falta grave de primera desertión simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia Militar, que la hubieren cometido con anterioridad a la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

«Art. 2.º En lo sucesivo, y mientras se dictan disposiciones especiales para estas tropas, no se tramitarán procedimientos por las desertiones cometidas por individuos del Tercio de Extranjeros más que en el caso

de que concurran circunstancias calificativas o de que sean aprehendidos los culpables.

«Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

«Dado en Palacio a 15 de diciembre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Amortización de plazas y jubilaciones

En Gracia y Justicia ha sido amortizada una plaza de médico de primera clase del Cuerpo de Prisiones.

En Gobernación la vacante de oficial de primera clase de Administración civil en el Gobierno de Murcia.

Ha sido jubilado el portero tercero del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Madrid D. Domingo González Ordóñez.

Fallos de la Junta inspectora del personal judicial

El recaído en el expediente instruido contra D. Luis Merino Horodiuski, presidente de la Audiencia provincial de Almería, es favorable a dicho funcionario judicial, puesto que se declara en aquél que no ha lugar a imponerle corrección de ninguna clase.

Igual efecto ha tenido el incoado contra el juez de primera instancia de Miranda de Ebro por virtud de denuncia presentada por el vecino de Sestao D. Juan Foneca Orive, sin determinar personalidad.

Vistos los antecedentes aportados, de los que resulta que el actual juez, D. Ricardo Sánchez Blanco, no intervino en la resolución a que se refiere la denuncia, y examinada la actuación de los anteriores jueces de dicho partido, D. Juan de Hinojosa Ferrer y don Luis Amado Reygondand de Villebardet, el fallo declara también que no procede imponer corrección de ninguna clase a ninguno de los citados funcionarios.

También son favorables los fallos que inserta la "Gaceta" de hoy en los expedientes contra el juez de primera instancia de Hervás, D. Vidal Gil Tirado, y el de instrucción de Huelva, D. Antonio Estola y Guardiola.

S. M. la Reina en la Ventosilla

La Soberana marchó esta mañana a la finca denominada La Ventosilla, donde pasará el día.

Acompañaba a la Reina la señorita de Xifré.

Los amigos de lo ajeno

Los señeros de comercio números 499, 506, 525 y el agente de la tercera brigada D. Luis Martos González detuvieron a Eduardo Jiménez Hurtado (a) el Catalán en el momento que huía, en unión de otros individuos que no han sido hallados, y abandonaba varios paquetes que contenían 14 piezas de tela y diversos géneros que hablan robado forzando la puerta de un establecimiento situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 141, propiedad de D. Eustaquio de la Torre, que vive en la calle de Arrieta, número 25.

—En un establecimiento de la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3, propiedad de don Cristóbal García Moreno, penetraron unos desconocidos, haciendo un boquete en la pared correspondiente a la portería del portal inmediato y se llevaron varias cajas de medias de seda y otros géneros.

—Victoria García Labioso, de veintiocho años, domiciliada en la calle del Tesoro, ha denunciado que en el trayecto de la calle de Pizarro a la de Carretas, le robaron un bolsillo que contenía 300 pesetas en billetes.

LO DE TODOS LOS DIAS

Racha de atropellos

Wenceslao Fernández Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, fué atropellado en la calle de Bravo Murillo por el carro que guiaba Salvador Norvín Bani, causándole diversas lesiones.

Un automóvil, que se dió a la fuga, atropelló en la calle de Atocha, causándole lesiones de pronóstico reservado, a Antonio Pérez Rodríguez, de treinta y cuatro años, que vive en el número 11 de la glorieta de Atocha.

Igualmente sufre lesiones de pronóstico reservado Rosalía Zurdo Gallego, de sesenta y cuatro años, domiciliada en Moreria, número 15, que le produjo al atropellarla en la plaza de España otro automóvil, que huyó.

El automóvil núm. 11.479, de la matrícula de Barcelona, alcanzó en la calle de León a Juana Andrés Barbero, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro de Buenavista fué asistido de diversas lesiones de pronóstico reservado José María Antelo Junco, de diez y nueve años, habitante en la calle de Claudio Coello, núm. 20, producidas al atropellarle el tranvía núm. 369, que servía el conductor núm. 1.645 en la mencionada calle.

Al frenar violentamente el tranvía en que viajaba resultó con lesiones de pronóstico grave Micaela Sanz Sanz, que vive en la calle de Montesquiza, núm. 36.

Ramón Baranda San Martín atropelló en la puerta del Ángel con la bicicleta que montaba, causándole lesiones de pronóstico reservado, a Rafael del Toro.

Preliminares de las negociaciones entre Francia y Alemania

Von Hoesch entrega al presidente del Consejo de Francia un documento del Reich

Francia y Bélgica, dispuestas a entablar negociaciones. Otras noticias

VON HOESCH VISITA A POINCARE

París, 16.—El encargado de Negocios de Alemania, von Hoesch, ha sido recibido ayer mañana, a las nueve y media, por M. Poincaré en el Quai d'Orsay. La entrevista ha durado cerca de treinta minutos, y a las diez de la mañana von Hoesch salía del Quai d'Orsay. Según las primeras informaciones, el encargado de Negocios de Alemania fué a preguntar al Presidente del Consejo francés si estaría dispuesto a reanudar las negociaciones con Berlín acerca de las cuestiones que afectan a la Renania y al Ruhr. En la entrevista, no se ha tratado para nada del problema general de las reparaciones.

M. Poincaré ha rogado a von Hoesch que se sirva entregarle una nota escrita estipulando los temas acerca de los cuales desea negociar el Gabinete del Imperio.

LO QUE SE TRATO EN LA VISITA

París, 16.—La conferencia que celebró ayer mañana el Sr. Poincaré con el encargado de Negocios de Alemania, von Hoesch, duró unos quince minutos aproximadamente.

Von Hoesch declaró que el Gobierno alemán le habla encargado conferenciar con el Presidente del Consejo francés acerca del Ruhr y de Renania, con objeto de restablecer en aquellas comarcas la organización administrativa normal y propuso para ello se constituyese una Comisión.

Es muy de suponer que el Gobierno francés no aceptará esa proposición.

El Sr. Poincaré contestó al encargado de Negocios alemán, que habiendo cesado ya real y efectivamente la resistencia pasiva de Alemania, estaba desde luego dispuesto a acoger con interés las declaraciones que hiciera el Gobierno del Reich, bien por mediación de su encargado de Negocios, bien por el conducto de su embajador en París, si el Gobierno de Berlín nombrara alguno.

El Sr. Poincaré, con objeto de prevenir cualquier error de interpretación, rogó a von Hoesch le remitiese una nota escrita exponiendo el punto de vista del Gobierno alemán.

Von Hoesch prometió mandar un documento en ese sentido todo lo antes que le fuera posible.

El Sr. Poincaré creyó, sin embargo, que debía precisar, sin esperar a más, las ideas generales en que se inspirará la actitud del Gobierno francés, y por ello manifestó lo siguiente:

«No podrán ser discutidas ni anuladas las atribuciones y poderes de la Comisión de reparaciones, ya que ésta las tiene a virtud del Tratado de Versalles.

Francia no abandonará la prenda del Ruhr sino a medida que vayan pagándose por Alemania las reparaciones, y no quitará a los agentes suyos que actúan en los países ocupados, la autoridad normal y regular de que están investidos.

Tampoco podrá ser cuestión, en modo alguno, de modificar las condiciones en que la alta Comisión interaliada está administrando la Renania.

La conversación que tuvieron ayer mañana el Sr. Poincaré y von Hoesch, no tuvo, pues, sino carácter preliminar, y no tendrá su desarrollo normal sino en fecha ulterior.

UNA NOTA ALEMANA

París, 16.—El encargado de Negocios de Alemania en esta capital entregó esta tarde a primera hora, al Sr. Poincaré, la nota escrita que éste le pidiera durante la conferencia que celebraron la mañana.

ALGUNAS OPINIONES

París, 16.—Tanto en los círculos alemanes como en los franceses se hace observar la discreción de los términos en que se halla concebido y redactado el documento del Gobierno del Reich, entregado hoy al presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, por el encargado de Negocios de Alemania en París, von Hoesch.

La Agencia Havas cree saber que éste no ha reclamado del Gobierno francés, ni por escrito ni de palabra, la evacuación de la cuenca del Ruhr.

El Reich, en el documento de referencia, no rechaza los acuerdos particulares llevados a cabo con los industriales de los territorios ocupados, ni los relativos a ferrocarriles; propone entablar negociaciones con Francia y Bélgica, encaminadas a restablecer el Ruhr y Renania la organización administrativa alemana; expresa el deseo de discutir con los aliados el problema de las reparaciones, en su totalidad, y manifiesta que dará facilidades para que efectúen sus trabajos los dos Comités de peritos.

Francia y Bélgica no han de negarse, probablemente, a entablar negociaciones y conversaciones con el Gobierno del Reich, desde el momento en que ha terminado ya por completo la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Parece que el Reich, teniendo en cuenta la situación en que, de hecho, se encuentra la zona ocupada, y dejando a un lado, vanas controversias jurídicas, solicita que sea establecido un «modus vivendi» con las autoridades francobelgas, deseados especialmente llegar a un concierto aduanero, caso de que no sea abolida la barrera existente en la actualidad.

El Sr. Poincaré ha preparado esta noche un proyecto de nota común francobelga, contestación al documento alemán, en la cual se reafirmen los principios directores de la política seguida hasta ahora, basada en la estricta aplicación de los Tratados; se hacen constar la oposición a que sea desposeída de sus derechos la Comisión de Reparaciones; se reafirmen las prerrogativas de la Alta Comisión interaliada, y, por último, se expresa la negativa de que sean desposeídas las autoridades francobelgas, responsables del orden y la seguridad de sus agentes de ocupación.

Con estas reservas, el Sr. Poincaré acogerá gustoso todas las sugerencias oficiales que pueda hacer el Gobierno de Berlín, relativas a la repatriación no global de los funcionarios, a la renovación de los contratos llevados a cabo con la Micum (Misión Interaliada de Control de Fábricas y Minas), o bien referentes a toda otra cuestión relacionada con la ocupación y las reparaciones.

Este proyecto de contestación del Sr. Poincaré será dado a conocer al Gobierno de Bruselas.

La nota francobelga será enviada probablemente al Gobierno del Reich hoy lunes.

JASPAR RECIBE A UN REPRESENTANTE DEL REICH

Bruselas, 16.—M. Jaspas ha recibido esta mañana, a las once, al encargado de Negocios del Reich, quien fué a proponerle la apertura de negociaciones respecto a los asuntos que interesan a Renania y al Ruhr.

Casi a la misma hora, el encargado de Negocios de Alemania en París hacia una gestión idéntica cerca del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

En los círculos autorizados se declara que los dos Gobiernos aliados adoptarán una actitud concertada frente a la nueva gestión de Alemania.

LA RESPUESTA FRANCESA

París, 17.—El texto de la respuesta del Gobierno francés a la gestión del encargado de Negocios de Alemania, Sr. Hoesch, hecha en nombre del Reich, cerca del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, fué entregada ayer a las ocho de la noche.

En dicha respuesta, el Presidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, declara que puesto que parece haber terminado la resistencia pasiva en los territorios ocupados, el Gobierno está dispuesto a discutir con un representante oficial de Alemania.

Respecto a los diferentes problemas que interesan a los demás aliados, el Gobierno francés desea ponerse de acuerdo con ellos antes de contestar a las gestiones del Reich.

A proposición del problema de las reparaciones, la Comisión de reparaciones continuará funcionando.

La nota de contestación termina diciendo que Francia está dispuesta a escuchar las insinuaciones del Gobierno alemán a propósito de un nuevo régimen en Renania.

EL REGIMEN DE FERROCARRILES

Coblenza, 17.—Ha sido ya restablecido por las autoridades francoalemanas el régimen de ferrocarriles en la zona británica.

AVISO A UNOS DELEGADOS

París, 17.—Todos los delegados de la Comisión de reparaciones han sido avisados de que el «observador» de los Estados Unidos, Sr. Logan, tiene la intención de invitar al general Dawes y al Sr. Owen Young, para que tomen parte como peritos en los trabajos del Comité encargado de equilibrar el presupuesto y conseguir la estabilización de la moneda alemana.

UN PEDIDO DEL REICH

Berlín, 17.—El Gobierno del Reich ha pedido a la Comisión de reparaciones que conceda prioridad sobre los compromisos pendientes a título de reparaciones al crédito de setenta millones de dólares consentido por la Banca extranjera, destinado a subvenir a las necesidades alemanas para la adquisición de artículos alimenticios.

DECLARACION SENSACIONAL DE STRESSEMANN

Berlín, 17.—Ayer tuvo lugar en el Reichstag la recepción anual a la Prensa berlinesa. Asistieron el Presidente Ebert, el canciller Marx, el Gobierno en pleno, autoridades, diputados y personalidades de la buena sociedad y del mundo artístico.

Marx pronunció un discurso apelando a la buena voluntad del pueblo para sobrelevar los más heroicos sacrificios. Anunció que el Gobierno se vería obligado a adoptar medidas extremadamente graves, pero necesarias, para salvar a Alemania.

Stressmann hizo también uso de la palabra y pintó el estado del país creado por la ocupación del Ruhr, a que no se hace alusión alguna en las estipulaciones de la paz.

Dijo que Alemania ha hecho todo lo posible para entablar negociaciones con Francia, no obteniendo ninguna contestación favorable. Ahora, una vez más, Poincaré ha usado de un pretexto evasivo. Terminó diciendo que Alemania se resiste al control militar.

Estas palabras causaron sensación, y agregó que sólo los archivos secretos alemanes habían sido abiertos, publicándose actas diplomáticas.

Informaciones de provincias

El actual momento sanitario

En el Colegio de Médicos de Madrid dió una conferencia el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Augusto Murúa y Valerdi.
Comenzó el acto con unas elocuentes frases del presidente del Colegio, en las que dedicó grandes elogios al conferenciante.
El doctor Murúa desarrolló el tema «El actual momento sanitario», entendiéndolo por sanidad en este caso la moral pública española. Habla de la triste situación a que llevaron a España los malos gobernantes, y señala la cobardía de todos los españoles, que no supieron arrancarlos de sus puestos. Trata del problema catalán, y dice que sólo es un problema de buen gobierno. Elogia las virtudes y las glorias catalanas, y ensalza el idioma siempre que no se mire como medio de disolución nacional. El catalán y el

castellano son idiomas que tienen el mismo origen románico.
Termina pidiendo a todos los hombres de buena voluntad que cooperen en la labor regeneradora.

castellano son idiomas que tienen el mismo origen románico.
Termina pidiendo a todos los hombres de buena voluntad que cooperen en la labor regeneradora.

NOTABLE PASTORAL

El prelado de Jaca, doctor Frutos, ha publicado una carta pastoral, en la que aborda los grandes problemas de orden social y moral de los tiempos actuales.

El brillantísimo documento contiene, entre otros inspirados conceptos, los siguientes: «Los deseos de Cristo y su patente predilección por España deberán encontrar en los corazones españoles, ¡tengalos ya en los nuestros!, un eco fecundo y una formal voluntad de cooperación, que sin demora se traduzca en sólida piedad, en devoción de buen gusto, en vida austera, en amor al trabajo, en respeto y reverencia a la dignidad humana, en ordenación a la familia, en generosidad y presteza para contribuir, a costa de cualesquiera sacrificios, todos, humildes y poderosos, y cuanto más poderosos más, a una ordenación económica, jurídica y social de nuestro pueblo, mejor ponderada y más humana y evangélica que la presente.»

Refiriéndose a los deberes patrióticos y religiosos de los buenos ciudadanos, dice el obispo de Jaca:

«Profunda lástima inspiran los que se dan a confiado sueño porque el orden externo de la sociedad ven implantado, y que acaso a los abnegados mantenedores de ese orden rinden por todo homenaje unas palabras de aplauso y las gracias porque por ellos pueden dormir tranquilos. Comparables son a nosotros que a la patria sólo ofrendan vitores, y a quienes ponderan lo mucho que hacen por la Iglesia cuando de las rentas pingües dedican unos céntimos al recibo de alguna pobre Asociación piadosa.»

Y respecto al restablecimiento del orden en las naciones y en los espíritus, el doctor Frutos Valiente se expresa así:

«El orden interno urge restablecer; el orden de la moralidad, harto perturbado, primeramente. Para que venga Jesús, eso precisa... Es el oriente y luz de las naciones. Pero el fruto de la luz, dice San Pablo que «en verdad y en bien y en justicia consiste». A la justicia social conviene mucho que esté preferentemente estimado el esfuerzo o trabajo del hombre—el intelectual y el corporal—, pues que no sólo ese esfuerzo origina a todo capital, sino que lo fecunda y dignifica, y conviene también que el capital busque al trabajo y que no mire éste con recelo inmotivado lo que él mismo engendró sin deshonra. Importa, finalmente, que en los patillos de la balanza pongamos nuestros derechos cuando hayamos descargado en ellos el peso de nuestros deberes sociales.»

Hace cincuenta años

17 DE DICIEMBRE DE 1873
MADRID

No es cierto que por ahora vaya a ser restablecido el Colegio de Infantería de Toledo. Los cadetes continuarán en Madrid cursando sus estudios y establecida la Academia en el local conocido por la Casa de Canónigos.

PROVINCIAS

Han sido presos en Barcelona algunos agitadores comprometidos en la última intentona, según telegrama del gobernador.

EXTRANJERO

En Alemania acaba de establecerse la unidad de la legislación civil para todos los Estados que forman la Confederación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Política regional andaluza

UNA CAMPANA PERIODISTICA

Sevilla, 17.—Atendiendo al requerimiento de «El Correo de Andalucía» para que se constituya en Sevilla un organismo que empuje la política regional andaluza, han comenzado a recibirse en la Redacción de dicho diario valiosas adhesiones del comercio, de la industria y de la intelectualidad.

En el artículo que ayer publicó «El Correo» se exalta al alcalde de Sevilla, Sr. Vázquez Armero, para que convoque en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, donde dé cima al proyecto.

EN ALCOLCHA DE CINCA

Trabajos arqueológicos

Zaragoza, 17.—Por real orden se ha autorizado al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis para realizar excavaciones en el término municipal de Alcolea de Cinca, donde, según suposiciones, al parecer fundamentadas, han de hallarse objetos de gran valor arqueológico.

Los remolacheros de Zaragoza

EL PRECIO DE LA REMOLACHA

Zaragoza, 17.—Una Comisión de remolacheros de La Zaida y Quinto ha visitado al gobernador civil para pedirle que influya cerca de la Azucarera del Gallego para que abone la remolacha que esta fábrica ha comprado desde el comienzo de la recolección al mismo precio a que se cotiza actualmente. Parece que el gobernador no acogió la petición con mucho agrado.

EN LA FELGUERA

Dos presos evadidos son detenidos

Oviedo, 17.—Dicen de La Felguera que ha sido detenido José María González, que se fugó de la cárcel en febrero del año pasado cuando cumplía condena de quince años que le fué impuesta por robo.

En Soto del Barco se ha detenido también a Eusebio Manuel Villalar, que se fugó de la cárcel en la misma fecha; se hallaba condenado por varias causas por robo y tenía pendientes otras. Fué sorprendido por la Guardia Civil cuando cometía un nuevo robo en un establecimiento.

Pérez Solís, gravísimo

Bilbao, 17.—El gobernador, general Echagüe, ha visitado nuevamente el hospital donde se encuentra el conocido propagandista comunista Pérez Solís, que se halla gravísimo a consecuencia de las heridas que le produjeron en la Casa del Pueblo.

Se teme que la intoxicación de la sangre sea de fatales consecuencias.

EN ZARAGOZA

Los sindicalistas detenidos

Zaragoza, 17.—Ya ha sido facilitada por la Policía la nota de sindicalistas peligrosos detenidos.

Son éstos: Napoleón Camarasa Balaguer y Francisco García (a) «Pallán».

En la misma nota se dice que se reservan los antecedentes de estos sindicalistas, y que de publicarse darían la impresión de la gran importancia del servicio.

La Exposición Iberoamericana

EL DIA 27 LLEGARÁ EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Sevilla, 17.—El alcalde ha conferenciado telefónicamente con el comisario regio de la Exposición Iberoamericana, conde de Colomby. Este manifestó al alcalde que el general Primo de Rivera permanecerá en Sevilla únicamente el día 27.

El alcalde interesó del conde de Colomby que se ponga de acuerdo con el Presidente del Directorio acerca de los sitios que se propone visitar para organizar el itinerario.

LOS BARRILEROS DE ALMERIA

Sindicalistas que entregan sus «carnets»

Almería, 17.—Durante la reunión celebrada por la Sociedad de barrileros, el funcionario de Policía que asistía al acto requirió a los concurrentes para que hicieran entrega inmediata de los «carnets» y sellos de cotización del Sindicato único al que pertenecen. Así lo hicieron todos de buen grado, entregando 173 «carnets» y 270 sellos.

Benavente en Valladolid

LA FUNCION DE GALA

Valladolid, 17.—En la noche del sábado se celebró en el teatro Calderón la función de gala en honor de D. Jacinto Benavente.

Asistió numeroso público. La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles representó «El nido ajeno» y «Cuento in-moral».

En uno de los descansos, el Sr. Benavente leyó su conferencia sobre el tema «El teatro de la región».

El público premió con grandes aplausos el acierto del conferenciante y su amenidad.

Benavente concurrió por la noche a la Casa del Pueblo, y dió una conferencia en la Universidad Popular sobre el tema «Influencia del escritor en la vida moderna».

Ferrocarril Vitoria-Estella

Vitoria, 17.—Ya ha circulado el primer tren del ferrocarril de Vitoria a Estella, en el trozo construido que comprende las estaciones de Vitoria y Aberasturi. El tren estaba formado por la máquina y varios coches de viajeros, en los que iban los invitados, el presidente de la Diputación, el alcalde, representantes de los diarios locales y el personal técnico. Luego se levantó acta de la terminación y entrega del trozo inaugurado.

Los ferroviarios de Vigo

LA ASAMBLEA DE HOY

Vigo, 17.—Los ferroviarios han convocado a una Asamblea, que tendrá lugar en la noche de hoy, lunes, para tratar del conflicto, que aún no se vislumbra su solución.

Asistirán representantes de la línea Montforte y Lugo. Secundan el movimiento de los ferroviarios gallegos los de Medina del Campo a Zamora y el personal de la zona de Barcelona.

Dos Ayuntamientos robados

EN FUENTES DE ONORO SE LLEVAN 4.000 PESETAS

Avila, 17.—Dicen de Fuentes de Onoro que ha sido asaltado aquel Ayuntamiento.

Según todos los indicios, los malhechores penetraron por el balcón en el salón de sesiones y destrozando la caja se apoderaron de 3.964 pesetas de los fondos municipales.

La Guardia Civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Y EN ONTENIENTE MAS DE 10.000
Valencia, 17.—Comunica la Guardia Civil de Onteniente que se habla cometido un robo en la caja de caudales del Ayuntamiento, llevándose los ladrones unas diez mil pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo. Estos se dejaron olvidadas las herramientas que emplearon para abrir la caja.

Las Diputaciones vascongadas

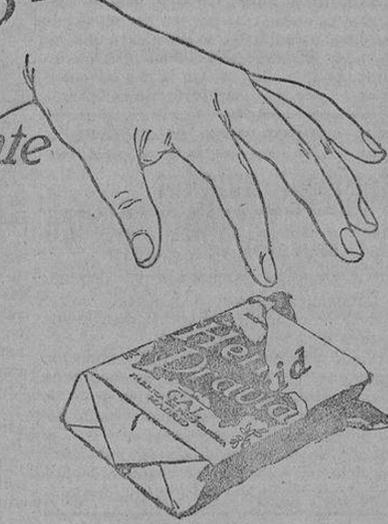
UN INCIDENTE

Bilbao, 17.—Se ha celebrado una reunión privada de las Diputaciones vascongadas, para tratar de varios asuntos de interés para Vizcaya, tales como el impuesto de alcoholes y la creación de la Universidad de Bilbao. Parece que el lunes saldrá para Madrid una Comisión, formada por los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Durante la reunión, según se ha dicho, se produjo un incidente por haber protestado el Sr. Careaga contra las palabras que pronunció el Sr. Lequerica al referirse al señor Elorza.

Se cree que eso derivará en cuestión personal.

El Tiempo resbala insensiblemente



sobre la suavidad del cutis de las personas cuidadosas que se lavan siempre con Jabón

HENO DE PRAVIA

Sus excelentes propiedades higiénicas hacen que la piel se conserve siempre lozana y fragante

JABÓN HENO DE PRAVIA

Muy espumoso e intensamente perfumado.

PASTILLA, 1,50 EN TODA ESPAÑA

Gal

LOS COSACOS EN PARÍS

Pero Mascahierro, que no tomaba parte en la confianza que la señora de Bernerie parecía tener en «Caperuza», había sorprendido la seña de inteligencia dirigida al mozo de cuadra.

Y Mascahierro se había dicho: —Esta noche no abandonaré a la señorita por un imperio.

La baranda que llenaba el patio del Gran Ciervo era una cuadrilla de realistas.

El señor feudal de San Florentino peroraba en medio.

—Sí, amigos míos—decía—, todavía algunas horas, y París se verá libre del yugo de la tiranía. El usurpador detenido al otro lado del Marne, separado de sus generales, no ha podido venir a defender a París, y París va a abrir sus puertas, no lo dudéis, a las armas libertadoras de nuestros buenos amigos los aliados.

«París está mal defendido; Marmont no ha comprendido su papel.

«En lugar de salir de París y dar la batalla mañana por la mañana sobre las alturas de Charonne y de Belleville, como tiene la idea, debería quedarse en la capital, concentrar toda la defensa al lado de acá de la muralla y parapetar las casas, las calles y las encrucijadas.»

Uno de los oyentes del señor feudal le cortó la palabra.

—Eso es lo que ha hecho—dijo.

—Sí, pero ha salido de París.

—¿Y qué?

—Dará la batalla en campo raso, y apenas tiene veinticinco mil hombres.

—Veinticinco mil hombres determinados.

—Bueno; pero que serán destrozados. Entonces París se verá reducido al pueblo de los arrabales, a sus

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Guardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7

Teléfono M. 4.942

MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

no está fortificado; París sólo está con una débil guarnición, y tiene doscientos mil hombres alrededor de sus murallas.

Al decir estas palabras se oyó un cañonazo a lo lejos, hacia el Norte.

—Es el cañón de los rusos—dijo «Caperuza» continuando acompañando a la señorita Carlota.

KXXIX

«Caperuza» continuaba acompañando a la señorita de Bernerie. Era algo más de las dos de la mañana.

Pero París bullía como en medio del día; París tenía la fiebre de la ansiedad y del terror.

¿Qué iba a suceder?

Las mujeres y los niños se lamentaban.

Los hombres corrían a las armas sombríos y meditabundos.

Las tres cuartas partes de la población estaban aún de parte del emperador.

Pero la otra parte se regocijaba de la invasión de los rusos.

Por un lado, la desesperación facinorosa, el terror, la angustia.

Por otro, la alegría sin pudor.

La joven y su guía pasaron por delante del palacio real.

El uniforme engañoso de «Caperuza» les abrió camino.

Si se tiene en cuenta que el ejército que defendía a París se componía de los restos de diez ejércitos, reunidos apresuradamente en las puertas de la capital por el

De enseñanza nacional

El analfabetismo en Madrid

PETICION AL DIRECTORIO

Desde que comenzó V. E. a regir los destinos de nuestra querida España, se inició un movimiento de renovación en la vida nacional, movimiento acentuado de día en día más vigorosamente, cuyas pruebas palpables y en abundancia las ha recogido con motivo de la ida y regreso del viaje a Italia de Sus Majestades los Reyes y en los innumerables escritos y telegramas recibidos en la Presidencia al cumplirse los tres meses que se encargó del Gobierno de la nación. A todas estas muestras de regocijo y aliento para seguir tan moralizador camino, uno la mía, humilde por mi persona, pero sincera, por salir de lo más hondo de mi corazón. ¡Que el acierto acompañe siempre los pasos de V. E.!

Y ahora, señor, permítame que le eleve la aspiración de una clase de misión tan importante como preterida hasta el día. No se ocultará a su claro talento la angustia que realizan los menores de la niñez, obra tanto más meritoria cuanto se hace casi sin elementos materiales—la consignación para ello es la misma que se señala hace cincuenta años—, y, sin embargo, trabajan con todo entusiasmo, con toda fe, con toda abnegación en el cumplimiento de su deber.

Pero no quiero suponer el que V. E. desconoce la influencia que en el trabajo supone la remuneración obtenida por el mismo, y, hombres como los demás y con las mismas obligaciones y necesidades, con el producto de su esfuerzo han de subvenir a su sostenimiento y el de los suyos. No mueve su espíritu de sacrificio el afán de lucro, mas no pueden sostenerse materialmente, y un cuer-

po débil no resiste mucho tiempo un trabajo intenso, por mucha que sea su voluntad.

Pues bien; ahora que se va a proceder a la confección de los presupuestos es la ocasión de atender sus aspiraciones: que sea elevada la consignación para material escolar y que sean equiparados con los demás funcionarios del Estado.

Tenga presente que hay miles y miles de maestros que cobran 14,50 pesetas diarias—como está hoy la vida—; que les faltan medios materiales para enseñar; que la juventud huye de las Escuelas Normales, porque en cualquiera otra profesión u oficio la da muchísimos mayores rendimientos que el Magisterio, y que, de seguir tan mal como estamos, llegará un día, y no tan lejano como pudiera suponerse, en que no haya, o sean rarísimos, los que se dediquen a la sacrosanta misión que supone el ser maestro nacional.

Con que se dedican varios millones de los que casi puede asegurarse que indebidamente se gastan en algunas cosas, a la mejora de la escuela y del maestro, se dotaría decorosamente a quien tiene la magna función social de encaminar por los derroteros de las virtudes individuales y sociales a los niños de hoy, pero hombres en un mañana inmediato.

CASTOR PATINO

EN EL AERODROMO DE GETAFE

El teniente aviador Lafuente, herido

Realizando vuelos en el aeródromo de Getafe el teniente de Carabineros D. José Simón Lafuente, el aparato que pilotaba sufrió una avería en el motor, y cayó al suelo desde una altura de 500 metros.

Auxiliado inmediatamente, fué reconocido el piloto por los médicos, que le apreciaron diversas contusiones y erosiones y probable esguince de la articulación tibiotarsiana derecha, de pronóstico reservado.

Después se le trasladó, en un automóvil del servicio de Aviación, al hospital de Carabanchel, donde ha quedado hospitalizado.

El empréstito a Austria

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Señor: La situación económica y financiera de Austria después de la desmembración del Imperio de que formaba parte llevó a estudiar la posibilidad de ponerle remedio; y gozando la Sociedad de Naciones de la significación y del prestigio necesarios para abordar el tema, su Comité financiero procedió al estudio del mismo.

Este aspecto inicial de la gestión llevó a los Protocolos números II y III de Ginebra, de 4 de octubre de 1922, conviniendo los signatarios del primero de ellos la emisión por Austria del empréstito máximo de 650 millones de coronas-oro, con las garantías mencionadas en el segundo y la subsidiaria de los Gobiernos de los países signatarios y de aquellos que secundaran dicha iniciativa internacional.

El Gobierno de Vuestra Majestad se adhirió a dicho Protocolo número II, a fin de prestar esa garantía para el pago del servicio de interés y amortización de un 4 por 100 del empréstito global mencionado; es decir, el servicio que con dicho doble fin correspondiese a la suma de pesetas necesaria para poner a disposición del Gobierno austriaco la suma efectiva de 26 millones de coronas-oro.

Como la referida garantía, en lo que a España y a algún otro país concierne, no se había prestado a fines de mayo último, el empréstito se emitió, desde luego, por varias porciones del mismo, que importaron, en conjunto, 585 millones de coronas-oro, cantidad a la cual alcanzaban a la sazón las garantías prestadas por diversos Gobiernos. Quedaron entonces por emitir, entre otras, la porción correspondiente a los 26 millones efectivos de coronas-oro, relacionados con España, y ello hasta tanto que se hubiera obtenido la citada garantía subsidiaria, que viniera a serlo para los tenedores de dicha porción.

El momento de prestarla parece haber llegado, tanto porque a la efectividad de la emisión del empréstito global puede favorecerle la emisión de la porción española, como porque la «Obligación general» aprobada en Ginebra en 31 de mayo de 1923 precisa detalles del «Empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco», de que se trata, y determina las modalidades de la operación, no sólo en cuanto a la parte del citado empréstito, que hasta entonces se hallaba ya garantizada, sino en lo que afecta a la porción o las porciones a que con posterioridad se circunscribieran la garantía o las garantías que para ellas prestaran otros Gobiernos.

Como, conforme al referido Protocolo número II, los gastos de emisión, de negociación y de entrega se agregan al capital del empréstito y las porciones de él se han de emitir en la moneda nacional de cada país extranjero que preste su garantía, puede poner límite a ésta, fijando, además del tipo de interés que se pueda alcanzar, la cantidad máxima a que en pesetas nominales quepa elevar la emisión, teniendo en cuenta el precedente que constituyen las emisiones del mismo empréstito hechas con igual objeto en otros países y las condiciones del mercado nacional.

Por lo expuesto, Señor, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la apro-

bación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 14 de diciembre de 1923. — Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, conforme a los Protocolos números II y III de Ginebra de 4 de octubre de 1922, preste la garantía en ellos prevista, necesaria en relación con un 4 por 100 de la suma de 650 millones de coronas-oro austriacas (5 por 100 de 520 millones de coronas-oro austriacas); es decir, a la porción española del empréstito global, y que se emita por la cantidad de pesetas 52.300.000, necesaria para que, deducidos gastos de emisión, comisión y demás de entrega, quede a disposición del Gobierno austriaco una cantidad efectiva en pesetas equivalente a 26 millones efectivos de coronas-oro austriacas.

Art. 2.º Al empréstito así emitido en España, porción del global de reconstitución de Austria, previsto en los protocolos mencionados en el artículo anterior, le alcanzará y aprovechará en un todo la «Obligación general» del «Empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco», firmada en Ginebra el 31 de mayo de 1923; de suerte que será, como en dicha «Obligación general» se prevé, de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global de reconstitución de Austria ya emitidas, y teniendo para sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

Art. 3.º La porción española del empréstito global mencionado no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

Art. 4.º Se autoriza la negociación en Bolsa de las obligaciones de esta emisión, que tendrán para estos efectos la consideración de fondos públicos.

Art. 5.º A los efectos anteriores, el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco, títulos por un importe equivalente a la suma que alcanza la garantía que se otorga por el presente decreto, provistos de cupones pagaderos en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado. Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español en el caso de que el Gobierno austriaco no los satisfaga.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

UN INFANTICIDIO

La sirvienta Plácida González González, de diez y ocho años, que presta sus servicios en la casa número 4 de la calle de la Princesa, dió a luz anteanoche un niño, que trató de ocultar cuando los amos se percataron de lo que ocurría.

Aunque ella manifestó que la criatura había nacido muerta y para que no se descubriera su deshonor, hablaba lanzado al retrete, la intervención del Juzgado de guardia, que se constituyó por la madrugada en el citado domicilio, puso en claro que aquella había sido muerta violentamente y que el cadáver se encontraba metido en un barreño debajo de la cama.

Los médicos que lo reconocieron certificaron que presentaba señales de violencia. La joven sirvienta ha sido procesada.

MARRUEGOS

PARTES OFICIALES

EL DEL DOMINGO

«Zona oriental.—En el sector de Quebittani quedó instalado, entre las posiciones de Loma Palada y Collado, un bloque nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones, desmantelándose la posición fortificada número 6, entre Pico Rocoso y bloque Vivac. Se ha hecho desde Tizzi-Alma un reconocimiento en la mina, encontrándose la por completo abandonada y sin enemigo en los alrededores. El hidroavión «Satoyas», que había caído ayer al mar entre Quillates y Afrau, fué encontrado por Uad Muluya; pero al ser remolcado, y a causa del temporal de Levante, se ha perdido, manteniéndolo, sin embargo, enganchado, por si se puede salvar el motor.

Zona occidental.—Sin novedad.»

EL DEL LUNES

«Zona oriental.—En Tistutin, según comunica jefe posición, ha sido herido por disparo enemigo, estando de servicio, el soldado batallón Valladolid Isidro Donsul, que falleció esta tarde. Las posiciones de Benitez y Tizzi-Assa principal, hicieron fuego sobre enemigo, siendo herido en ésta, con carácter leve, el legionario Sebastián Alvarez, de la segunda bandera. También ha sido herido, con carácter gravísimo, y evacuado a Drius, el legionario Alfredo Gil Cordena.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Melilla, 17.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado el Consejo de guerra contra el comandante de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas, por su actuación durante los sucesos de julio de 1921.

Presidió el general Fernández Pérez, e integraban el Tribunal, como vocales, los coroneles Vega, Miche, Salcedo, Seoane y Cisneros. Actuó de vocal ponente el auditor de brigada Sr. Rico; de fiscal, el teniente coronel Monzonis; y de defensor, el comandante Pita.

De los autos se desprende que el procesado se hallaba convaleciente de la fractura de una tibia cuando marchó a la posición de Izumar con la misión de sustituir algunas piezas de Artillería que había en aquella posición por otras de Ben Tieb.

Aunque el día 20 había terminado su cometido, se quedó en Izumar hasta el 22, en que salió con la fuerza de la posición por orden del jefe de ella, que era un capitán del regimiento de San Fernando.

Desde allí marchó a Dar Drius, regresando luego a la plaza.

Durante el período de la reconquista, el procesado prestó activo servicio en Alhucemas, desempeñando importantes cometidos cerca de aquellos kabileños antes de la liberación de los prisioneros.

Entre los documentos que se leyeron figura un telegrama que el general Fernández Silvestre dirigió al alto comisario comunicándole que se retiraba a la línea de Ben Tieb, en Beni-Said, mientras recibía refuerzos.

El fiscal, no encontrando ningún delito, pidió la absolución.

El defensor, en un brillante alegato, encomió el proceder de su defendido, quien—dijo—en todo momento se condujo como fiel cumplidor de sus deberes militares.

El Tribunal se retiró a deliberar. La impresión es favorable.

El procesado está siendo muy felicitado.

«EL GATO» A LA CARCEL DE MALAGA

Melilla, 17.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido conducido a Málaga para ingresar en aquella cárcel el conocido moro apodado «el Gato».

SOLDADO AGREDIDO

Melilla, 17.—Un soldado de Caballería que prestaba servicio de protección en un barranco próximo a Uestia fué agredido por dos indígenas, uno de ellos armado. El soldado rechazó la agresión y detuvo a uno de los agresores.

DISPARO CASUAL

Melilla, 17.—Cuando examinaba una pistola el paisano Juan Sánchez Ramos, se le disparó, hiriendo gravemente. Ingresó en el Hospital Central.

DESDE LARACHE

SUICIDIO

Larache, 17.—En unas rocas próximas al mar se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Antonio Peña, hombre muy conocido en Marruecos, donde ha residido durante treinta años.

Se cree que tal resolución obedece a contrariedades en los negocios.

LICENCIA DE PASCUAS

Larache, 17.—Se ha dispuesto por la Superioridad se conceda licencia de Pascuas a los individuos de tropa, en proporción de 14 por batallón o unidad similar.

EL VAPOR «LARACHE»

Larache, 17.—Ha fondeado en este puerto el vapor alemán «Larache», que se dedicará a la navegación entre Alemania y Marruecos. Este es el primer viaje que realiza.

LA CASA DE ESPAÑA

Larache, 17.—Aumenta considerablemente la lista de accionistas para la construcción de la Casa de España, cuyos trabajos van muy adelantados.

Se han reunido las Juntas directivas de las Sociedades Unión y Resero y Unión Española para llegar a la fusión de ambas Sociedades, y, a base de éstas, se creará la Casa de España.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.



CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

LOS COSACOS EN PARIS

mariscal Marmont, se comprenderá fácilmente que era difícil a un soldado o a un oficial el probar que «Caperuza» usurpaba un grado que no le pertenecía.

—¿Adónde debo llevarlos, señorita?—preguntó «Caperuza».

—No lo sé...—contestó.

Todas las calles estaban transformadas en cuartel; habían encendido hogueras.

Infantería, caballería, guardia nacional, acompañaban mezclados.

A lo lejos se oía el cañón de los rusos, que no habían querido aguardar al día para comenzar el ataque.

—¡Ah! ¡Si yo fuese hombre!—murmuraba la joven intrépida.

—Señorita—la dijo Mascachierro que marchaba respetuosamente detrás de ellos—, deberíais tomar de nuevo vuestro traje masculino.

—Tienes razón—contestó.

Y dijo a «Caperuza»:

—Caballero, conducirme a la fonda del Gran Ciervo.

—Y allí os quedaréis, ¿no es verdad?—dijo «Caperuza». No es el momento más a propósito para andar por las calles. Si se batan en las barreras, en medio de la noche, ¿qué será al amanecer?

—Caballero—repuso con orgullo la señorita de Bernerie—, cuando yo estaba en mi pueblo, los rusos le han invadido y yo he permanecido en mi casa. Un hombre que amo se bate por la Francia, y yo debo hacer como él.

—Pero... señorita...

—¿Vos me habéis dicho que mi primo está seguro?

—¿Os lo vuelvo a afirmar.

—Pues bien! Mi misión con respecto a él está cumplida.

Portland IBERIA Sociedad anónima

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejo (línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Cortes, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: MADRID-BERLAND

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Pero adónde queréis que os acompañe?—preguntó «Caperuza».

—Primero, al hotel del Gran Ciervo, donde volveré a tomar mis vestidos de hombre.

—¿Y luego?

—En seguida—dijo Carlota—quiero ver la batalla, quiero asistir a la defensa de mi país.

«Caperuza» hizo esta reflexión, rápida como el rayo: —Si no acepto, me creará cobarde. Expongámonos a una bala perdida, y pasemos por un héroe.

Se pusieron en camino para la puerta de San Martín.

Por todas partes, a su paso, los soldados, los guardias nacionales, el pueblo, saludaba a aquella hermosa joven.

Una cantinera que daba de beber a los soldados le alargó su jarro, diciéndola: —¿Tienes sed, señora?

Carlota se llevó el jarro a los labios, y los soldados aplaudieron.

«Caperuza» tenía un aire militar que le sentaba a las mil maravillas.

Se hubiera dicho que era un verdadero militar. De calle en calle, de barricada en barricada, y de vivac en vivac, llegaron a la calle de San Martín. El patio del hotel del Gran Ciervo estaba lleno de gente.

Jacome estaba a la puerta.

«Caperuza» le vió hacer un movimiento de sorpresa, y pensó que su uniforme era la causa.

Así es que se puso rápidamente un dedo sobre los labios.

Jacome comprendió que podría haber para él algunos hermosos sucesos, y volvió a tomar su actitud indiferente.

MOTOCICLETAS
Harley Davidson
Las más seguras. Las más rápidas.
Casa Landaluce, Marqués Riscal, 7



Cultura física y Turismo

Talleres BENZ
Carretera de Chamartín
Todos los adelantos modernos

FOOT-BALL
El equipo nacional español vence al portugués por tres tantos a cero

Antes de comenzar
No bajarían de 10.000 los espectadores que en la tarde de ayer acudieron a presenciar el tercer encuentro que celebran los equipos nacionales de Portugal y España. El campo del Sevilla F. C. fué insuficiente para contener al público que se afanaba por presenciar el encuentro y, a pesar de la buena voluntad de los organizadores, se pueden contar por miles las personas—muchas de ellas forasteras—que no pudieron entrar en el campo. Es lástima que la Real Federación Española no haya sido más espléndida, pues con una pequeña subvención la capacidad del terreno se hubiera duplicado.
A pesar de este detalle, no insignificante, el interés y el deseo de trabajar de la Federación Andaluza estuvo siempre de manifiesto y gracias a la actividad de sus directivos y muy especialmente de D. Juan López García, una de las personas más capacitadas de España para esta clase de organizaciones, nada hubo que disculpar y si sólo agradecer las muchas atenciones que tanto los representantes andaluces como la Prensa de Sevilla tuvieron para nosotros constantemente.

Desde las doce de la mañana comenzó a acudir gente al campo, llenándose en pocos minutos. A las dos y media era completamente imposible dar un paso, siendo difícilísimo encontrar sitio, aunque estuviera numerado.

Poco antes de la hora señalada para el encuentro, tomó asiento en la tribuna el Comité de honor nombrado para presidir el «match», constituido de la siguiente forma: Presidente: S. A. R. el serenísimo Infante Don Carlos de Borbón y el excelentísimo señor D. Francisco Peralas Vallejo, gobernador de la provincia.

Vocales: Excmo. Sr. D. Agustín Vázquez Armero, alcalde de la ciudad; excelentísimo señor marqués de la Garantía, general encargado del despacho del Gobierno militar de esta plaza; Excmo. Sr. D. Luis Ruiz de Rebolledo, presidente de la Diputación provincial; excelentísimo señor conde de Colombia, comisario regio de la Exposición Ibero-Americana; excelentísimo señor presidente de la Unión Portuguesa de Football, y excelentísimo señor conde de la Mortera, presidente de la Real Federación Española de Fútbol.

Entró el público comienzan a circular carteles con letreros alusivos a la sustitución del «niño» Brand por Del Campo, en los que se leían conceptos molestos para el jugador madrileño.

Los equipos
A las tres de la tarde salen los equipos, que son recibidos con grandes aplausos.

Vieira (F.),
Vieira (J.), Pinho,
Portela, Gonçalves, Jesús,
Alberto Río, Balbino Dos Santos, Crespo, Augusto.
Del Campo, Alcántara, Zabala, Spencer, Piera.

Peña, Sancho, Samitier,
Herminio, Pololo,
Zamora.

El árbitro
El árbitro es M. Putz, del Colegio Nacional Belga, el mismo que arbitró en la Olimpiada de Amberes el encuentro Italia-España, y que por cierto expulsó a Zamora del campo.

Ocupan el puesto de jueces auxiliares los Sres. Gonçalves, del Colegio Nacional Portugués, y Cárcer, por España.
De jueces de «goal» están Colino y Contreras, de nuestro Colegio Nacional.

El encuentro
Ambos capitanes cambian ramos de flores, y después del ofrecimiento de la consagrada banderita, se procede a la elección de campo, que hace Portugal a favor de viento. El árbitro silba y Zabala da comienzo al partido. Son las tres y cuarto.
Durante los primeros momentos domina Portugal. Su interior izquierda, Crespo, se aproxima varias veces a la portería de Zamora, despejando Pololo con facilidad.
Comienza a jugar Sancho y pasa el balón a Piera, que lanza, sin pararle, un centro, rematando alto Zabala.
Samitier-Piera-Spencer inician una bonita combinación, que Alcántara malogra por hallarse descolocado.
Segue el encuentro con dominio alternativo, registrándose un «chut» de Crespo, que pasa rozando el larguero.
Del Campo centra algunos balones, en medio de la rechifla de gran parte del público del sol, que de esa forma exterioriza su disgusto por la destitución de Brand.

Avanza Balbino solo, después de haber burlado a Herminio, quitándole Zamora el balón de los pies en el momento de chutar.

El primer tanto
Una violenta entrada de Pinho a Del Campo es castigada por el árbitro. Peña tira el

faut, recogiendo Zabala, que lanza un fortísimo tiro, consiguiendo el primer goal para España.

Piera para a Spencer, y éste a Alcántara, deteniendo el portero lusitano.
El dominio de España es completo. Los jugadores portugueses apelan a un juego violento, que M. Putz corta con oportunidad. Vieira se distingue en la defensa de su marco, salvando situaciones comprometidísimas.
Del Campo hace algunas jugadas que recoge Zabala; en una de ellas tiene el tanto seguro, y por embarullarse pierde el goal.

La segunda parte
En la segunda parte, el dominio del equipo español es absoluto. Del Campo, más tranquilizado, comienza a jugar como él acostumbra, entrando varias veces sin que nadie aproveche.
Spencer desaprovecha un pase colocadísimo de Piera por no chufar y entretenerse en driblar al defensa.

Alcántara también falla un centro de Piera. El acoso de la meta portuguesa se acentúa, multiplicándose Vieira, que demuestra ser un portero de primer orden.

El segundo goal
Sancho, que es el que impulsa el ataque, hace un pase a Zabala, que de un cañonazo imparable consigue el segundo tanto.

Todos los delanteros españoles están frente a la portería de Vieira, chutando Del Campo fortísimo, pero un poco desviado.
Spencer, que es el más desafortunado del equipo, vuelve a desperdiciar otro tanto, que Piera le da hecho. Una magnífica jugada, en la que intervienen Sancho, Spencer y Piera, se malogra por «offsides» de este último.
Sancho pasa a Zabala, y éste, después de driblar a Pinho, chuta, parando Vieira casualmente.

El tercer tanto
Del Campo recoge un pase de Peña, centra, y Alcántara, que está adelantado, pasa hacia atrás a Zabala, que de un chut consigue el goal. (A nuestro parecer, hubo «offsides» de Alcántara.)
No por la diferencia de tanteo afloja el equipo portugués; todo lo contrario. Sus delanteros avanzan ya con más cohesión, haciendo replegarse al equipo de España. Crespo realiza una labor individual preciosa, y al rematar da el balón en la parte interior del larguero, no convirtiéndose en «goal» por un verdadero milagro.

Del Campo centra a los pies de Zabala, y éste, solo ante Vieira, remata fuera.
Después de unas jugadas sin importancia y un chut de Spencer, que da en el palo, silba M. Putz el final del encuentro.
España ha ganado por tres a cero.

Lo que fué el partido
El partido en sí no tuvo nada de interés. El equipo español, muy superior a su contrario, jugó cuanto y como quiso, sin que el adversario le inquietara lo más mínimo.
Hubo momentos en que el team portugués intentó atacar, pero fueron estos chispazos pasajeros, que no hicieron cambiar el aspecto general del encuentro.
La mejor prueba de que el adversario de España era muy inferior está en que Zamora no paró un solo chut en toda la tarde.

El equipo portugués
El once portugués ha sido este año muy inferior al de los dos anteriores encuentros. De todo él destaca Vieira, el guardameta, que merced a su juego excepcional le libró de una enorme derrota. Sus defensas son regulares; el mejor, Pinho. La línea de medios, floja, y la delantera, a excepción de Crespo y Balbino, muy deficiente.

El equipo español
A pesar de vencer, no nos gustó.
De Zamora no hablamos, pues no tuvo ocasión de actuar.
Pololo-Herminio cumplieron, sobre todo el primero, que en ocasiones sacó la pelota con mucha oportunidad.
De los medios, Samitier, el de siempre. Sancho, aun estando bien, jugó menos que en el partido de probables y posibles; Peña cumplió, pero se nota que su vida de internacional va a ser muy efímera.
Del Campo, regular, muy desconcertado; no desarrolló la labor a que nos tiene acostumbrados, si bien hay que tener en cuenta el estado de ánimo con que salió a jugar y la coacción constante del público, que vengaba en el jugador madrileño el despecho que le producía la eliminación de su ídolo favorito.
Alcántara cubrió su puesto mejor que otras veces, pero sin excederse.
Zabala, bien; fué el que marcó los tres tantos, no teniendo que reprochar de su labor más que la precipitación con que actuó frente a la portería contraria.
Spencer, mediano; fué el peor jugador del equipo español, malogrando varias jugadas y fallando dos o tres tantos seguros.
Piera, incommensurable; hoy no tiene sustituto en el equipo Nacional; fué el mejor de los veintidós jugadores que salieron al campo.

El arbitraje
M. Putz, del Colegio Nacional de Bélgica, arbitro bien. Rápido, energético, con gran conocimiento de su misión, cortó todo conato de juego violento, llevando en encuentro a la perfección.

Algunas opiniones sobre el encuentro

De Alberto Río, capitán del equipo portugués:
—Estoy satisfecho del resultado. Con el equipo fatigado por el viaje y completado a última hora, creí que la diferencia de tanteo sería mayor, siendo lástima que lo duro y pequeño del campo no nos haya permitido desarrollar nuestro juego.
El público, muy correcto, pero un tanto apasionado.
Del equipo español, el mejor, Zabala; después, Alcántara.

De Sancho, el medio centro español:
—Nuestro equipo era para ganar por dos tantos más.
De M. Putz, árbitro del encuentro:
—Me alegro de haber venido, pues hace dos meses que no vela el sol. El público, bueno, agradable, pero muy meridional.

El terreno, malo, muy duro, lo que hace que el balón salte demasiado, lo que perjudica al buen juego de fútbol que, como su nombre indica, es para hacerlo con los pies.
De los jugadores españoles, el mejor, Zabala; luego, Alcántara.
El equipo portugués, de juego muy lento, inferior al español.
De D. Pedro Parajés, presidente de la Real Federación Nacional:
—Creo que se venció fácilmente, pudiendo ser muchos más los «goals». Nuestro equipo, aunque jugó bien, tiene que ser mejorado en partidos sucesivos si queremos que a la Olimpiada de París vaya como digno de España.

LAFORREST
EN BARCELONA

Europa, 4; Unión de Sans, 3; Tarrasa, 2; Gracia, 0
Barcelona, 16.—Esta tarde se han jugado partidos de campeonato entre los equipos Europa, Unión Sportiva de Sans, Tarrasa y Gracia.
En el primer partido el resultado fué el siguiente:
Europa, 4. Sans, 3.
Y en el segundo:
Tarrasa, 2. Gracia, 0.

EN ALICANTE
El Natación vence al Murcia por dos tantos a uno

Alicante, 17.—En el Campo de la Florida se verificó el anunciado encuentro de fútbol de Campeonato entre el Murcia F. C. y el Club Natación de esta localidad, asistiendo al encuentro una numerosa concurrencia, que no bajaría de ocho mil personas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones ante la posibilidad de alteración del orden.
El match se caracterizó por la violencia que desplegaron los jugadores de ambos equipos.
En la primera parte dominó el Natación, estando más nivelado el juego en la segunda.
Venció el Natación por dos tantos contra uno.
Montoro, del Murcia, y Ortiz, del Natación, tuvieron una fuerte altercado a consecuencia de una jugada, siendo los dos retirados del campo.

Partidos internacionales
El Valencia F. C., equipo que con el Barcelona se lleva la palma en cuanto a actividad futbolística internacional se refiere, ha compuesto su calendario deportivo de los meses de diciembre y enero, que, a juzgar por la categoría de los equipos contratados, promete revestir caracteres de verdaderos acontecimientos deportivos.

16 de diciembre, contra el Gimnástico Forthing Club.
23 de diciembre, contra el Levante F. C.
25 y 26 de diciembre, contra el Vasas, de Budapest.
31 de diciembre y 1.º de enero, contra el Sparta, de Praga.
6 y 7 de enero, contra R. C. D. E., de Barcelona.

Este partido lo juega el mencionado Club catalán a cambio de que el Valencia F. C. vaya en mayo a Barcelona a inaugurarles el nuevo campo que están construyendo.
Sabemos por conducto fidedigno que se ha establecido una entente cordiale entre el Barcelona F. C., el Athletic, de Bilbao, y el Valencia, para contratar a todos los mejores equipos mundiales, de común acuerdo.

¿Por qué el Real Madrid, que tantas pruebas de amor al deporte viene dando, no intenta formar parte de la mencionada entente?

DEPORTES DE NIEVE
Ante la olimpiada
Los records internacionales

A propósito de los deportes olímpicos de invierno, que en el mes próximo se celebrarán en Chamonix, he aquí la lista de los campeones y records mundiales.
Patin (velocidad), Thunberg (Finlandia).
Patin (figuras), Fritz Kachler (Austria), y madame Plank-Szalvo (Austria).
Records:
500 metros.—Oscar Mathiensen (Noruega), en 43 s. 4/10.

1.500 metros.—Oscar Mathiensen (Noruega), en 2 m. 17 s. 4/10.
5.000 metros.—Harald Strom (Noruega), en 8 m. 26 s. 5/10.
10.000 metros.—Oscar Mathiensen (Noruega), en 17 m. 22 s. 6/10.

La participación belga
El Comité Olímpico francés ha recibido la inscripción de Bélgica en las siguientes pruebas: patin sobre hielo (500, 1.500, 5.000 y 10.000 metros), concursos de figuras, hockey y bobsleigh.

Los checoslovacos
Checoslovaquia ha enviado también su inscripción para las pruebas de ski (gran fondo, 50 km.; fondo, 12 a 18 kilómetros; saltos, prueba combinada y prueba para equipos militares, 20 a 30 km.), hockey y patin sobre hielo.

El equipo español de hockey
La Federación Española de Hockey sobre Hielo ha designado el siguiente equipo para que represente a España en los próximos juegos olímpicos:
Botella, Fernando Muguero, Otermin, Arche (A.), Arche (R.) y Revilla.

Los skieurs italianos
La Federación Italiana de Ski ha designado a los skieurs que participarán en los juegos olímpicos. Pertenecen a ocho Asociaciones deportivas diferentes, encontrándose entre los seleccionados el campeón italiano de ski Colli Enrico.

Una carrera de una hora con patines de hielo
El día 7 de febrero próximo, es decir, dos días después del final de las pruebas olímpicas, se correrá en la patinoire de Chamonix, y bajo los auspicios del Comité de Sports de Invierno de la gran estación saboyana, la carrera de la hora con patines de hielo. Esta interesantísima prueba se corrió ya antes de la guerra, siendo un concurso reservado a los especialistas franceses.
Este año la carrera de la hora con patines de hielo, dotada de una copa muy importante, será una prueba internacional que se disputarán los mejores corredores del Mundo. La copa será un trofeo-challenge, que será concedido al representante de la nación que lo gane tres veces, consecutivas o no. El reglamento, del que se ha encargado la Federación Française de Patinage sur Glace, aparecerá dentro de unos días.

Un museo único en el Mundo
Sabido es que Noruega es el país del ski, siendo éste el deporte nacional, y los extranjeros que visitan este país se extrañan de ver a los niños de tres, cuatro o cinco años completamente familiarizados con el luge y el ski.
La Federación de Ski es un organismo potente, y gracias a una suscripción por el organizada, acaba de construirse en un bonito lugar de Froguessereten un edificio de estilo noruego, donde se instalará el Museo del Ski.
Toda la historia del patin de madera está expuesta, viéndose patines de todas clases y de todas las edades. Destaca entre todo el material de expedición de los exploradores polares Fritjof, Nansen y Amundsen.

ALPINISMO
La Pedriza de Manzanares
La cueva del Ave-Maria
Se halla situada en la parte meridional del macizo denominado Pedriza Anterior, unos 50 metros por encima de la unión de éste con el Alcornocal.
Merece visitarse esta cueva, más que por ella misma, por sus alrededores, que son en extremo pintorescos.
Unos 200 metros a su izquierda, pasado, en la ruta del Yelmo, el Cancho del Ofertorio, se encuentra el lugar donde dicen los del pueblo de Manzanares escondieron los «Peseteros» una gran cantidad de dinero.
Hace unos años hicieron, en serio, algunas investigaciones por los del lugar en este sentido; pero sin resultado.
El itinerario más breve para llegar desde Manzanares a esta cueva es tomando la senda que, muy marcada, parte detrás del pueblo, comenzando en el margen de un arroyo (el Cortecero), donde las mujeres tienen costumbre de lavar la ropa. El camino parte muy marcado, hasta llegar a una majada, cercada toda de ladrillos, con una casita de tejado rojo, donde termina. Allí debe tomarse un sendero que parte a la izquierda y por detrás de la casa, y que conduce al Yelmo. Este sendero deberá seguirse hasta descender, después de dominado el Alcornocal, a un vallecito por el que corre un arroyuelo.
De este último punto a la cueva no cabe indicación alguna. En la pared de enfrente y a la izquierda se encuentra ésta. Como punto de referencia indicaremos que precisamente encima de ella crece horizontalmente un arbolito que es muy fácil distinguir, pues se destaca bastante del resto de la vegetación.
(Continuará.)

Homenaje a Pepe Zabala
Con el fin de que el homenaje que la R. S. G. E. hace a su inolvidable socio y gran

deportista Sr. Fernández Zabala (q. e. p. d.) tenga el carácter más popular posible, comunico, tanto a sus socios como a los buenos deportistas que deseen contribuir al mismo, que en la consjería de dicha Sociedad queda abierta una suscripción, que la misma encabeza.
El importe de lo que se recaude se mirará al de otras Sociedades, y con el total se hará el proyectado refugio Fernández Zabala en Praopollo (Pedriza), y de esta forma todos los amantes del alpinismo tendrán siempre un recuerdo grato del que en vida fué en su época más entusiasta y propagandista de este bello sport.

AERONAUTICA
Un concurso importante

El ministerio inglés del Aire y el duque de Sutherland ofrecen, respectivamente, un premio de 80.000 y 40.000 francos, que habrá de disputarse en octubre de 1924, en Lympe, por aeroplanos ligeros de dos plazas (moto-aviones), cuya cilindrada no exceda de 1.100 centímetros.

El calendario olímpico
L'Auto ha publicado el calendario olímpico propuesto por la F. I. P. A. Dice que el torneo durará doce días: del 27 de mayo al 8 de junio de 1924.

Todos los equipos entrarán en sorteo, y el proyecto está hecho calculando 16 inscripciones.
Ejemplo:
Octavos de final.—Martes 27 de mayo: 1 contra 2, gana el 1; 3 contra 4, gana el 3. Miércoles 27 de mayo: 5 contra 6, gana el 5; 7 contra 8, gana el 7.
Jueves 29 de mayo (festividad de la Ascensión): 9 contra 10, gana el 9; 11 contra 12, gana el 11; 13 contra 14, gana el 13; 15 contra 16, gana el 15.
Cuartos de final.—Quedan clasificados: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15.
Domingo 1.º de junio: 1 contra 3, gana 1; 5 contra 7, gana 5.
Lunes 2 de junio: 9 contra 11, gana 9; 13 contra 15, gana 13.
Semifinales.—Quedan clasificados 1, 5, 9 y 13.
Jueves 5 de junio: 1 contra 5, gana 1.
Viernes 6 de junio: 9 contra 13, gana 9.
Finales.—Domingo 7 de junio (para los lugares tercero y cuarto): 5 contra 13, gana 5.
Lunes 8 de junio (para los lugares primero y segundo): 1 contra 9, gana 1.
Clasificación.—Primer, el equipo 1; segundo, el 9; tercero, el 5; y cuarto, el 13.
Si el número de inscripciones pasa de 16, se sortearán los equipos que deberán participar en las eliminatorias, desde dos en el caso de 17 inscripciones, hasta 16 en el caso de 24.
Según los casos, estas eliminatorias tendrán lugar el 25 de mayo, o el 25 y el 26.
Cada equipo tendrá derecho a dos días de descanso de partido a partido.
Los «teams» que jueguen para los lugares tercero y cuarto, sólo tendrán veinticuatro horas de descanso, después de las semifinales.

Sociedad Cultural Deportiva
Na habiendo terminado la discusión de la reforma de reglamento y de las interesantes proposiciones que figuran en el orden del día de la Junta general extraordinaria, continuará ésta hoy lunes, a las diez de la noche.

Nuevas publicaciones
El Boletín oficial de la S. C. D.

Hemos recibido el primer número del Boletín mensual de la Sociedad Cultural Deportiva, lujoso en presentación y de ameno contenido.
En el texto, muy entretenido, el redactor de La Voz, Sr. Cruz y Martín, fundador de la S. C. D., hace la historia del Club desde su fundación, comentando la idea simpática que les hizo fundar la tan, por ahora, floreciente Sociedad.
La publicación de este Boletín, si continúa, puede considerarse como un verdadero éxito.

La circulación en Madrid
Hemos recibido un folleto, editado por España Automóvil y Aeronáutica, en que su director, D. José María de Samaniego, reproduce una serie de artículos publicados en dicha revista sobre la circulación en Madrid.
El tema, muy interesante, tiene verdaderas y plausibles iniciativas, que debieran ser tenidas en cuenta por los encargados de encanuzar la circulación en nuestra capital.

«Aire Libre»
Próximamente aparecerá una gran revista gráfica de «sport», dirigida por nuestro querido compañero en la Prensa, Alberto Martínez Fernández.

La revista Aire Libre será la revista mejor editada de España, con una presentación magnífica y un contenido que avalarán las firmas de los más prestigiosos críticos deportivos.

Toda la correspondencia de esta Sección, al redactor deposita de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Apartado 12.016.

Desde Barcelona

ATRACO A MANO ARMADA.—EL DE LA BORDETA

Barcelona, 17.—La Policía continuó los trabajos de investigación para aclarar todo lo referente al atraco ocurrido el viernes en la carretera de la Bordeta contra los dependientes de la Casa Viuda de Jaime Trias.

Hasta la hora presente, lo ocurrido permanece en el mayor misterio, sin que haya sido posible poner en claro lo ocurrido, pues si por una parte parece dudosa la actitud observada en el atraco por los dependientes Oliveras y Vallespi, otros indicios hacen suponer que dichas personas no tuvieron complicación ninguna en el atraco, ya que ambos son personas con las cuales la Casa tiene entera confianza.

En este como en otros atracos ocurridos en Barcelona, se ha puesto de relieve la gran audacia y sangre fría de los malhechores, desvalijando en pleno día a unos transeuntes a escasa distancia de la Guardia Civil, pues se ha podido comprobar que en el momento de ocurrir el atraco una pareja de la benemérita estaba prestando servicio a unos veinticinco metros de distancia del puente donde el atraco se cometió.

El hecho de que éstos no se dieran cuenta de lo ocurrido y que los referidos dependientes no pidieran auxilio a los guardias hace que la Policía tenga sus dudas sobre la inocencia de éstos, y todos los trabajos van encaminados a poner en claro este punto dudoso.

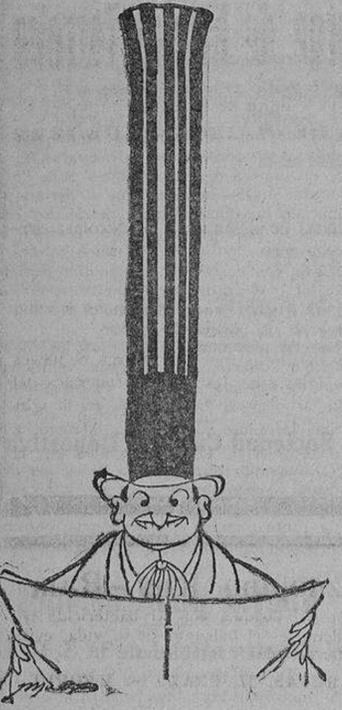
Completó las dudas de la Policía el que los atracos, excusándose en la sorpresa de que fueron objeto, no facilitarían las señas de ninguno de los ladrones, declarando que no conocerían a ninguno de ellos aunque les fueran presentados.

De los registros y cacheos hasta ahora llevados a cabo, ninguno de ellos ha dado el resultado esperado, pues los 75 kilos de plata robada no han aparecido por parte alguna.

De los detenidos estos días, aun cuando algunos de ellos son personas de pésimos antecedentes, no se cree que ninguno de ellos haya tomado parte directa en el atraco.

De lo que no tiene la Policía ninguna duda es de que los autores del robo son profesionales muy expertos, restos de las antiguas bandas de pistoleros que en otros tiempos atemorizaban con sus audacias a toda Barcelona, pues sus procedimientos en la manera de actuar son idénticos a los usados en otros atracos de triste recuerdo.

DON OTTO RINO LARINGOLOGO



HOY TENGO BANANITAS!

UNA AGRESION
En la calle de San Jorge, de la barriada de Sans, fué agredido el patrono carretero Juan Comas Bales, de cincuenta y tres años de edad, recibiendo una grave herida en el vientre.
El agresor, llamado José Cuenca Felipe, de veinte años, estaba empleado en la casa del primero, y al ser amonestado por el patrono, el Cuenca sacó un cuchillo, y antes que el otro tuviera tiempo de defenderse, le dió una fuerte cuchillada.

EL «BANKDALE»
El vapor inglés de este nombre, de cuyo incendio dimos cuenta hace unos días, ha sido examinado por el coronel de Ingenieros navales D. Jacinto Vez, pudiendo comprobar que el siniestro ha dejado al referido buque en pésimo estado. Tiene totalmente destruidas las bodegas tres y cuatro, abarcando los entrepuentes y la popa.
Gracias al servicio de incendios, que acudió pocos momentos después de haberse iniciado el fuego, pudo evitarse que éste se propagara a las bodegas una y dos, abarrotadas de glicerina.
La grúa flotante ha comenzado la extracción de efectos del interior, con el fin de ir aligerando la carga y ver si es posible taponar las vías de agua e intentar poner el buque a flote, aun cuando se cree tarea difícil.

LA INSPECCION DEL AYUNTAMIENTO

En el Juzgado especial se han recibido todos los documentos interesados a la Comisión, entre los cuales figuran resguardos, talones, recibos de cobro de arbitrios y expediente de aprobación de contratos, que la Policía ocupó en las oficinas y en los domicilios particulares de las entidades que tenían a su cargo los conciertos.

El juez especial ha declarado que procederá con todo rigor contra los que resulten culpables, sean de la categoría que sean, y que piensa llevar el sumario con una gran actividad, aunque tenga que privarse de horas de descanso, pues dada la importancia del asunto, toda rapidez es poca.

Hemos hablado con persona íntimamente ligada a uno de los individuos de la Comisión investigadora del Ayuntamiento, la cual nos ha dicho que ésta tiene pleno conocimiento del desarrollo de lo que representan los conciertos económicos, particularmente el del pescado, que está llamado a producir grandes sorpresas.

Según la persona de referencia, están seriamente comprometidos en este último concierto un ex diputado a Cortes y ex concejal por Barcelona, y varias personas más.

Las cantidades repartidas entre éstos, una vez aprobado el concierto, son considerables, reparto que, al parecer, se repetía muy a menudo.

La Comisión municipal de Gobierno interior se reunió el sábado, a última hora, para ocuparse de algunos detalles relacionados con la rescisión de los conciertos, y aun cuando el alcalde dijo se daría una nota oficiosa de lo acordado, ésta no se facilitó por no haber sido posible terminar la labor.

Dicha Comisión se reunirá de nuevo lo más pronto posible.

VING BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Sepbre. (Día 14, 15, 17) and DICIEMBRE (Día 14, 15, 17). Rows include FONDOS PUBLICOS (4 por 100 interior, Serie F., etc.), Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipot. de España, Valores industriales, Valores extranjeros, and Cambios.

GRAN MUNDO

UNA EXPOSICION INTERESANTE

Organizada por la Federación Nacional de obras católicas Unión de damas Españolas, que preside la marquesa de Unzá del Valle, se ha inaugurado en los salones de la Sociedad Amigos del Arte, en el palacio de Bibliotecas y Museos, una curiosa exposición de artes e industrias femeninas del hogar, a beneficio de las obreras españolas.

La notable Exposición consta de dos salones; en uno de ellos son de admirar, entre otras cosas curiosas, varias oleografías, objetos de porcelana policromada y algunos cuadros producto del trabajo personal de varias damas, entre ellas de Su Alteza la Princesa Pilar de Baviera, tres preciosos cuadros de la señorita Neneta López Roberts, hija de los marqueses de Torrehermosa; algunas obras pictóricas, de positivo mérito, debidas al pincel de la señorita María Roesset. Llama también la atención una hermosa copia del famoso cuadro de Fortuny, «La vicaria», y un retrato de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, primorosamente ejecutados en sedas de colores; asimismo son de notar dos pequeños cuadros, también bordados en seda, obra de la Infanta Isabel.

En el salón contiguo admiramos una completísima colección de trabajos femeninos, entre ellos encajes, labores de punto, bordados salamanquinos, cueros repujados de Córdoba y Tarragona, sedas pintadas, trabajos de Almagro, Lagartera y Manresa; casullas y ornamentos sagrados, gualdrapas, un precioso traje montenegrino, donado por la embajadora de Inglaterra; hermosos reposteros y obras bordadas sobre paño de Ronda, Béjar y las Alpujarras; en fin, una acabada obra de arte que nos revela la maestría y habilidad de la obrera española y las múltiples y variadas manifestaciones de su trabajo.

La interesante Exposición, cuyos componentes se hallan a la venta y algunos serán rifados, ha sido visitada por Sus Majestades las Reinas y Sus Altezas Reales las Infantas doña Beatriz, doña Isabel, doña Paz y doña Cristina, y las Princesas Pilar y Adalberto de Baviera, así como por numerosas personas conocidas de nuestra sociedad aristocrática, y está llamada a obtener el éxito que los trabajos y desvelos de la marquesa de Unzá del Valle y sus compañeras de Junta se merecen por la altruista finalidad que con la misma se persigue.

NUEVOS DOMICILIOS

El Sr. Chaves, antiguo magistrado de la Audiencia de Madrid, su esposa e hijos, se han instalado en un lujoso piso de la calle de Columela, número 5.

Los señores de Campuzano (D. Manuel), se han instalado en un precioso piso de la nueva casa de los marqueses de Aldama, sita en la calle de Almagro, número 38, en el que están siendo muy visitados por sus numerosas y aristocráticas amistades.

ENFERMOS

Continúa delicada de salud la bellísima señorita Maricel Milán del Bosch y del Pino, hija del comandante general de Alabarderos, teniente general D. Joaquín Milán del Bosch. Hacemos votos por la pronta mejoría de la paciente.
—El duque de la Roca ha salido ya a la calle, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.
Mucho lo celebramos.
—El general de ingenieros D. Francisco de Echagüe, director de los servicios aeronáuticos del Ejército, se encuentra enfermo desde hace unos días.
Muy de veras celebraremos su rápido restablecimiento.

EN EL PALACIO DE HIELO

Cada día que pasa es mayor la animación que se nota en el Palacio de Hielo. A primera hora de la tarde suelen acudir a la pista de patinar numerosos aficionados al divertido deporte, y entre aquellos no es raro ver a muchas señoras jóvenes y gran número de muchachos conocidas. A la hora del té se ven todas las mesas que se encuentran alrededor de la pista totalmente ocupadas por muchas personas de nuestra alta sociedad, que allí se dan cita para merendar y presenciar, a partir de las ocho, los partidos de entrenamiento de hockey sobre hielo, en los que se está adiestrando el equipo español que ha de tomar parte en los anunciados campeonatos de Superbagnères de Luchon y de París.

En el salón de baile se organizan animados saraos, en los que la gente joven transcurre el tiempo bailando con gran animación a los acordes de una brillante orquesta hasta hora muy avanzada de la tarde.
El pasado sábado, día de moda, recordamos haber visto, entre otras personas conocidas, a la duquesa del Infantado y sus hijas la marquesa de Laula y señorita de Arteaga y Falguera, la marquesa de Casa Ponce de León, señoras y señoritas de Gómez Acebo (D. Miguel), Moreno Ossorio, Mazarra, Suárez Inclán, Segura, Laiglesia, Navarro y Morenes, García Ocaña, Carvajal y Colón, Novales, Ozores, Linares Rivas, Carvajal y Carvajal, López de Ayala, Giraldo, Farge, Soto, Vidal, Pardo y Manuel de Villena, Echeandia, Armbruster, Arces y Méndez de Vigo, Bosch y Labrás, Lauffer, Valdés Fauli, Ello, Márquez y Castillejo, Caro y Alvarez de Toledo, Taboada, Piñán y muchas más.

ANIVERSARIOS

En el día de hoy se han cumplido años del fallecimiento de D. Agustín Crespi de Valladolid y Caro, conde de Gabalino y de Orgaz y de Sumacerel; de D. Gabino Martorell y Martorell, marqués de Albranca y de la Pilla; de D. Eduardo Sancho Mata; de don José María de la Viesca y Roiz, marqués de la Viesca; de doña Eladía Alonso y Morales de Setién, marquesa de San Miguel de Aguayo, y del general y senador vitalicio D. Nicasio Montes y Sierra, todos ellos de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de los finados se han celebrado funerales y dicho misas en muchos templos de esta corte y de otros lugares.
Descansen en paz, y con tan triste motivo enviemos a las respectivas familias la renovación de nuestro pésame, muy sentido.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

En la tarde del sábado último se ha celebrado en el teatro de la Comedia un interesante concierto, organizado por la Sociedad Filarmónica Española en obsequio a sus asociados y con la cooperación del cuarteto vocal de Hamburgo, artística entidad musical, que interpretó un escogido programa de composiciones «a capella», y cuyo fino trabajo fué acogido por el selecto auditorio con muestras de la más viva complacencia, y al finalizar su actuación merecieron repetidas veces los honores del proscenio para recibir los aplausos que el público les tributó.

La hermosa sala del teatro de la Comedia estaba brillantísima; palcos y butacas, totalmente ocupados por una concurrencia de lo más selecto y aristocrático, figurando entre aquella muchas damas y bastantes muchachas conocidas de nuestra sociedad aristocrática.

Presidiendo el aristocrático concurso se hallaba S. M. la Reina Doña Victoria, que tanto gusta realizar con su presencia toda suerte de manifestaciones artísticas. Fué acompañada por la marquesa de Moctezuma y por la señorita de Heredia.

Entre el público recordamos haber visto a las marquesas de Orovis y San Miguel de Bejucal, condesas de Manila y de Vilana, señoras y señoritas de López Nuevant, Fuertes Arias, Escudero, Lázaro Galdeano, Núñez de Prado, Botella, Martín Gamero, Gómez Guerrero, Landeche, Pelizaeus, Castro, Posadas, Bernar, Cincinégui, Roda, Gómez Rodulfo, Echenique, Marañón, Alós y Lloréns, Redondo, Romera, Sáinz, Dotres, viuda de Peláez, Robles, Durán, Barrio, Traumann, Castillo, Aguirre, Urcullu, Bauer, Cortejarena, Sterling, Penelle, de la Cuesta, Redonet, Quintanilla, Rivera, Santa María, Del Río y Cárdenas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado en la tarde de ayer con gran solemnidad la boda de la bellísima señorita María Jesús Feles y Trasobares con el notable periodista, compañero nuestro en la Prensa, D. Gonzalo Latorre, redactor de nuestro colega La Acción.
La iglesia estaba primorosamente adornada con plantas y flores y profusamente iluminada.

La novia lucía con sin igual distinción y gentileza las galas de desposada en crespón blanco y encajes, que realizaban sobremedera su natural belleza.

Ante el altar mayor, que ofrecía un aspecto bellísimo con grandes cantidades de plantas y flores y muchas luces, y que presidía artística imagen de la Purísima, han recibido los novios la bendición nupcial de manos del obispo de Sión y patriarca de las Indias, fray Diego de Alcolea, que con su habitual elocuencia dirigió a los contrayentes una emocionante plática acerca de la grandeza y trascendencia del sagrado acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los novios por la señora de Trasobares, madre de la novia, y por D. Manuel Delgado Barreto, director de La Acción.
Actuaron en la ceremonia como testigos el gobernador militar, general duque de Tetuán; el alcalde de Madrid, D. Alberto Alcocer y Rivacoba; el presidente de la Diputación provincial, D. Felipe Salcedo y Bermejillo; el ex diputado a Cortes D. Antonio Aleznaco y D. Manuel de Arizandi.

Asistió a la ceremonia una distinguida y numerosa concurrencia, la que, acto seguido de aquella, se trasladó al Hotel Ritz, donde fueron los invitados obsequiados con una magnífica merienda, después de la cual se organizó un animado baile, que duró hasta bien entrada la noche.

Los nuevos señores de Latorre, que recibieron muchas enhorabuena por su matrimonio, han emprendido un viaje de boda por Andalucía y Levante, y después irán al Extranjero, donde pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

VIAJES

Ha marchado a Zaragoza el conde de Yebeles.
—Desde nhace unos días se encuentra en esta corte la señora viuda de Bosch y Labrás.
—Desde París, donde ha pasado una temporada a su regreso de Roma, Nápoles y Florencia, se ha trasladado a esta corte nuestro entrañable compañero en la Prensa el ilustre cronista D. Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera (Montecristo).

—El conde de Romanones ha marchado a Cuenca, donde tomará parte en una caecaría.
—La señora doña María Romée, viuda de Neville, ha llegado a esta corte, procedente de Suiza.
—Ha marchado a Vigo, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires, el ilustre jurista consulto argentino doctor Carlos Serrey Dávila.

ALMANZOR

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de la jefatura de la sección de instrucción, reclutamiento y Cuerpos diversos el general Losada. Al acto asistieron todos los jefes de sección del ministerio de la Guerra.

DE MUSICA

TEATRO DE PRICE.—ORQUESTA FILARMONICA

Un caluroso aplauso para el Sr. Pérez Casas y su orquesta por el loable designio de ofrecer al gran público un concierto dedicado íntegramente a la música española.

Bretón con «La verbena de la Paloma»; Halfter con dos bocetos de orquesta: «Palasaje muertos» y «La canción del farolero»; A. Barrios, «Impresiones de Granada»; J. Turina con su «Sinfonía sevillana»; L. Vega, «Rapsodias de la Mancha»; y Chapi con «La Revoltosa».

El público se mantuvo en un estado de indiferencia lindante con la frialdad, situación que ya hace tiempo se observa, y que no puede por tanto atribuirse ni a desafección hacia la música española ni mucho menos a la labor cien veces benemérita de la orquesta y de su director. Es que la «donna e mobile», y no es poca la dosis de paciencia, de arte y hasta de tretas licitas que es necesario poner en juego para hacerla nuestra.

«La verbena de la Paloma» y «La Revoltosa» fueron calurosamente aplaudidas y repetidas.
Carecemos en absoluto de autoridad y cultura para dirigirnos al público o a los autores en ofrecimiento de consejo; pero ello no ha de ser obstáculo para que tratemos de darnos una explicación, ya que el tema es interesante y las circunstancias del momento oportunas.

¿Pueden considerarse las dos obritas citadas como obras genuinas de la música española? Sí. Pero ¿qué enorme cantidad de tinta y energías no hubo necesidad de gastar para llegar a producirlos! Esto por lo que se refiere a un género musical que cuenta entre nosotros con una longevidad considerable, y en el cual han puesto sus manos lo más sobresaliente de los autores.

Cualquiera de los trozos musicales que figuraban ayer en el programa, alternando con otros de diversas tendencias, escuelas y autores extranjeros, hubieran sido gustados y aplaudidos con más efusión, aun dentro de sus peculiares características. El mayor peligro está en que hacemos sinónimo de española a la música impregnada de un pesimismo trascendental nacido de una concepción orientalista de la vida, toda tristeza y desolación (cualidades que son tan positivas al carácter español y aun andaluz), que llega a iniciar y aun sumir a nuestro espíritu en la tediosa indiferencia del «nirvana». No es manjar para tomarlo a pasto.

Los cantos que crea la aflicción del espíritu no reflejan la tristeza de la materia, que es la única y desoladora tristeza; guardémonos de ella como de una droga nefasta.
Todo esto, unido a las dificultades que en sí entraña la llamada música de programa con sus aceptados convencionalismos de explicación previa, verdadero capítulo de descargos de la conciencia artística del autor en homenaje al público, hace que por nuestra parte extrememos siempre con los autores españoles dedicados a éste género—en el que con mayor dificultad se producen obras maestras—, la nota cordial y alentadora y nos dispongamos a escuchar y escuchar con benevolente agrado una y otra, y otra obra. Qué al fin y al cabo, como decía Compañón, «algo le llega al que lo espera todo.»

GACETILLAS TEATRALES

Princesa.—Inauguración de la temporada italiana.—Suspendida la orden que lo prohibía, se ha reanudado en Contaduría la venta de localidades para la inauguración de la temporada de comedia italiana, que se verificará mañana martes, a las diez de la noche, con el estreno de la comedia en tres actos, de Guglielmo Zorzi, titulada La vena d'oro, en cuya interpretación toman parte principal la primera actriz Vera Vergani y el primer actor Luigi Cimara.

Sirva esta nota de aviso al público en general y a las muchas personas cuyos pedidos no pudieron servirse el viernes especialmente.
Comedia.—A precios populares, martes y miércoles noche y jueves tarde, últimas representaciones de la chistosísima comedia Las mujeres de Zorrilla, éxito incomparable.
Viernes noche, estreno de la humorada grotesca en tres actos, original de los Sres. Arnieches y Estremera, La dichosa honradada.

Despáchase en Contaduría.
Esquina.—La muerte del dragón, en la que el ingenio de Muñoz Seca ha logrado su mayor triunfo, es la más irresistible atracción teatral de Madrid. Martes y miércoles noche.
Martes y miércoles tarde (3-75 butaca).
Una noche en Venecia, gran éxito.
Contaduría, de cuatro a ocho.

AVISOS UTILES

Médico odontólogo
Clínica dental bastante buena, en piso amueblado, buenísimo, cerca Gran Vía, se traspaasa. Razón: Atocha, número 67, principal izquierda.

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencia, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 26 de Málaga, el 26 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

INTERESANTE

Regalo de caballos lujos, lujos, lujos, lujos, lujos. Informarse en Ventajosísimas condiciones. CASA PRIETO, Esputeros, 7. Almacén de saldos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días del 8 de noviembre, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto Conde Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1924, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Almansa a Valencia y Tarragona.

640 obligaciones de la primera serie.

Números 101 a 10, 241 a 50, 401 a 10, 641 a 50, 2.881 a 90, 3.981 a 90, 4.151 a 60, 4.451 a 60, 5.111 a 20, 5.121 a 30, 5.471 a 80, 6.711 a 20, 8.161 a 70, 8.261 a 70, 9.141 a 50, 9.701 a 10, 10.001 a 10, 10.101 a 10, 11.621 a 30, 11.671 a 80, 12.001 a 10, 12.671 a 80, 13.231 a 40, 13.611 a 20, 14.111 a 20, 14.121 a 30, 14.161 a 70, 14.191 a 200, 14.341 a 50, 16.541 a 50, 17.101 a 10, 17.231 a 40, 17.551 a 60, 18.311 a 20, 18.671 a 80, 18.771 a 80, 21.111 a 20, 22.821 a 30, 24.401 a 10, 24.461 a 70, 25.101 a 10, 25.171 a 80, 26.041 a 50, 28.711 a 20, 29.111 a 20, 29.541 a 50, 30.111 a 20, 32.511 a 20, 33.911 a 20, 34.711 a 30, 37.191 a 200, 38.911 a 20, 38.981 a 90, 39.271 a 80, 40.331 a 40, 40.541 a 50, 40.941 a 50, 43.881 a 90, 45.871 a 80, 45.901 a 10, 46.191 a 200, 46.581 a 90, 46.901 a 10, 46.971 a 80.

530 obligaciones de la serie A.

Números 381 a 90, 541 a 50, 961 a 70, 1.001 a 10, 1.561 a 70, 2.541 a 50, 4.311 a 30, 4.491 a 90, 4.581 a 90, 5.531 a 40, 6.021 a 30, 7.501 a 10, 8.251 a 60, 9.061 a 70, 9.301 a 10, 10.501 a 10, 11.251 a 60, 12.301 a 10, 12.501 a 10, 13.401 a 10, 14.571 a 80, 15.341 a 50, 15.781 a 90, 16.081 a 90, 16.601 a 10, 16.741 a 50, 17.611 a 20, 19.601 a 10, 20.591 a 600, 21.831 a 40, 22.261 a 70, 23.591 a 600, 24.291 a 300, 26.551 a 60, 27.561 a 70, 28.281 a 90, 30.521 a 30, 32.051 a 60, 32.521 a 30, 32.581 a 90, 32.671 a 80, 33.071 a 80, 36.651 a 60, 37.311 a 20, 38.501 a 10, 38.671 a 80, 39.001 a 10, 39.651 a 60, 39.871 a 80, 40.281 a 90, 42.311 a 20, 43.471 a 80 y 44.011 a 20.

520 obligaciones de la serie B.

Números 301 a 10, 1.621 a 30, 2.061 a 70, 3.251 a 60, 3.431 a 40, 3.461 a 70, 3.611 a 20, 5.591 a 600, 7.101 a 10, 7.351 a 60, 8.281 a 90, 10.191 a 200, 10.951 a 60, 11.261 a 70, 13.161 a 70, 14.601 a 10, 15.151 a 60, 17.481 a 90, 17.701 a 10, 18.001 a 20, 18.351 a 60, 19.621 a 30, 20.651 a 60, 20.791 a 800, 21.751 a 60, 22.331 a 40, 22.891 a 900, 24.531 a 40, 25.001 a 10, 25.991 a 26.000, 26.041 a 50, 26.331 a 40, 26.501 a 10, 29.311 a 20, 30.011 a 20, 30.301 a 10, 30.651 a 60, 31.741 a 50, 32.651 a 60, 33.371 a 80, 34.151 a 60, 34.361 a 70, 35.141 a 50, 36.001 a 10, 37.011 a 20, 38.401 a 10, 40.311 a 20, 42.601 a 10, 42.801 a 10, 42.811 a 20, 43.401 a 10 y 44.151 a 60.

520 obligaciones de la serie C.

Números 601 a 10, 951 a 60, 1.291 a 300, 1.871 a 80, 2.501 a 10, 3.361 a 70, 4.001 a 10, 5.841 a 50, 6.571 a 80, 7.881 a 90, 8.301 a 10, 10.161 a 70, 10.561 a 70, 11.031 a 40, 12.121 a 30, 12.561 a 10, 13.031 a 40, 13.271 a 80, 13.751 a 60, 14.701 a 10, 15.561 a 270, 16.371 a 80, 18.511 a 20, 20.311 a 20, 21.401 a 10, 21.931 a 40, 22.381 a 90, 22.971 a 80, 24.641 a 50, 26.221 a 30, 26.581 a 90, 26.661 a 70, 28.511 a 20, 28.931 a 40, 28.941 a 50, 29.791 a 800, 31.011 a 20, 31.381 a 90, 32.001 a 10, 33.661 a 70, 34.801 a 10, 34.291 a 300, 35.821 a 30, 38.001 a 10, 39.031 a 40, 41.151 a 60, 42.991 a 43.000, 43.331 a 40, 43.941 a 50 y 44.001 a 10.

520 obligaciones de la serie D.

Números 741 a 50, 1.371 a 80, 2.161 a 70, 3.761 a 70, 4.301 a 10, 4.891 a 900, 7.171 a 80, 8.171 a 80, 8.541 a 50, 8.551 a 60, 12.801 a 10, 13.091 a 100, 13.571 a 80, 13.651 a 60, 13.911 a 20, 14.011 a 50, 17.331 a 40, 17.541 a 50, 18.761 a 70, 18.801 a 900, 21.521 a 30, 21.701 a 10, 22.421 a 30, 23.021 a 30, 23.231 a 40, 24.771 a 80, 24.981 a 90, 26.111 a 20, 26.141 a 50, 26.651 a 60, 28.281 a 90, 29.191 a 200, 29.961 a 70, 30.151 a 60, 30.611 a 20, 31.021 a 30, 31.301 a 10, 31.591 a 600, 31.871 a 80, 33.781 a 90, 33.941 a 50, 34.291 a 400, 34.941 a 50, 35.131 a 40, 36.001 a 10, 37.201 a 10, 37.931 a 40, 38.061 a 70, 39.831 a 40, 40.321 a 30, 42.391 a 400 y 44.041 a 50.

1.800 obligaciones especiales.

Números 17.301 a 400, 19.101 a 200, 32.201 a 300, 38.301 a 400, 40.501 a 600, 65.301 a 400, 75.201 a 300, 95.601 a 700, 106.301 a 400, 115.101 a 200, 115.501 a 600, 133.801 a 900, 134.001 a 100, 137.201 a 300, 144.101 a 200, 145.501 a 600, 145.701 a 800 y 149.801 a 900.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas con deducción de los impuestos correspondiente, a partir del día 1.º de enero de 1924, en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de noviembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 18

PRINCESA.—A las 10 (debut de la compañía italiana Vera Vergani), La vena d'oro (estreno).

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), El gran Galeoto.—A las 10,15, En Flandes se ha puesto el Sol.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), Las mujeres de Zorrilla.

LARA.—A las 6, Acacia y Melitón, Marido modelo y «Algunas particularidades del teatro antiguo español» (conferencia por D. Jacinto Benavente).

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía argentina Amadeo Vives.—

A las 5,30 (ordinaria), La gringa y Gardel-Razzano.—A las 10 (ordinaria), La mala reputación y Gardel-Razzano.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, Embrujamiento.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (quinto martes aristocrático de tarde), El celoso extremeño.—A las 10,15, El fílon.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La rosa de Stambul (última, definitiva representación).—A las 10,15, Los gavilanes (éxito clamoroso).

COMICO.—A las 6,15 y a las 10,15, La mujer de nieve.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, La mujer adúltera.—A las 10, Raffles (reestreno).

MARTÍN.—A las 6,15 (popular), La alcaiciana y Perico de Aranjuez.—A las 10,30 (estreno), El chivo loco (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Patria nueva.—A las 10,30 (estreno), La musa de mármol (estreno).

PRICE.—Catedral de las variedades.—A las 6 y a las 10,30.—La Vestal, Los Lerin, tiradores americanos, Adela López, Añon-dra, troupe Western's y grandioso éxito de María Conesa.

CIRCO AMERICANO.—No hay función para dar lugar a montar los aparatos y jaulas de la extraordinaria compañía y fieras que debutarán el sábado 22. Espectáculo grandioso y económico.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6 y a las 10,30.—Merceditas de Córdoba, Pepita Vitaba, Geisha, Cole & Rago Trio, Mari-Luisa y Blanquita Suárez.

Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15.—Manolita He-liet, Francis, Salomé María, Los Yerar, Argentinita, Ramper y Dora la Checanita.

CERVANTES.—A las 5,15 y a las 10.—Para monería, Florián (cómica), El viaje de los Reyes a Italia (éxito), La rica hove-dera (éxito, por Lee Parry), La llama de la vida (por Priscilla Dean, extraordinaria producción).

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—Éxito de Florián Heros (por el chimpancé artista).—Éxito de Frank Mayo en La apuesta sensacional.—Estreno: El hijo padre (cómica).—Estreno de Revista internacional.—Éxito sin precedente de La sin ventura (último día de la primera jornada).

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10.

Martes, gran gala.—Estreno: La apuesta sensacional (por Frank Mayo). La atracción de la muerte (primera jornada de esta sensacional novela, por Hans Misredorf).—De hombre a hombre (por Harry Carey (Cayena). Lo que hace el hambre (por Nelly Ste-warts).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—La Expectación del parto de la B. V. María, o sea Nuestra Señora de la O o de la Esperanza. Santos Rufo, Zósimo, Tedtimo, Basiliano, Víctor y Victoriano, mártires; Graciano y Augencio, obispos, confesores.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en San Luis; de la Expectación, en el oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro, en su Santuario y en la iglesia Pontificia.

Espritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Santa Isabel de Hungría.

A LOS ANUNCIANTES
Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos. Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento. A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

ANUNCIOS
E. Cortés. Valverde, 8, primero
RHODINE
Algunos comprimidos de RHODINE suprimen el cansancio del viaje (Jaquecas, Fatiga general) y permiten a usted ocuparse de sus negocios a su llegada.

PELE
MAS DE 800 ARTISTAS DECLARAN su admiración y entusiasta predilección por los productos PELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman, elaborados por su discípula doña Iedad Lozano de Lowens-ter, la única que ha sido y es poseedora de sus maravillosas fórmulas.
LOTION PELE Automasaje liquido
CESAJIL Este famoso preparado liquido, de uso EXTERNO, conserva las pestañas y las AUMENTA de manera extraordinaria, y es completamente inofensivo.
DEPILATORIO Quita el vello en el acto sin causar el menor daño.
GOTAS M RABEL Dan instantáneamente a los ojos un brillo sorprendente, sin perjudicar en lo más mínimo a la vista.
POLVOS P LE Completamente puros y muy adherentes y de delicioso perfume.
KISMI Liquido que da a los labios un precioso y persistente color.
HIERBINA Por medio de un masaje suave, consume la grasa sobrante del cuerpo, ADELGAZA sin recurrir a procedimientos perjudiciales a la salud.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR
D. Jorge de Nicolás Torroba
Que falleció cristianamente, a la edad de 64 años
EL 18 DE DICIEMBRE DE 1922
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su viuda, doña Antonia de Nicolás; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos no le olviden en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el jueves 20 en la iglesia de Jesús y los funerales del día 18, a las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, en Madrid, y en Herreros (Soria), serán aplicados por el eterno descanso de su alma. (v)

Ooznopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida tri-oximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.
CARRETAS. 37. PRAE. MADRID

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

EL SEÑOR
Don Luis Barrenechea y Montequi
Falleció el 14 de diciembre de 1923
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus afligidos hermanos, la duquesa de Dato y D. Paulino; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. (v)

CAFES ALFOMBRAS RELOJES
TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo.
Plaza Santa Ana, 12.
LINOLEUM. ESTERAS Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H.º Fuencarral, 19 y 21
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Saf. 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

INQUILINOS
La casa propia os redime de la horrible pesadilla de los alquileres. Mediante un pequeño esfuerzo pecuniario poseeréis una casa u hotel con grandes facilidades para el pago y con todo género de comodidades dentro de su precio.
PROPIETARIOS
Adquiriendo una casa u hotel, que pagaréis al contado o a plazos, conseguiréis una renta del 10 por 100 sobre el capital invertido. Os relevamos de las molestias y enojos de la administración y conservación de vuestras fincas, mediante nuestros Igualatorios a prima fija. Vendemos, compramos o hipotecamos vuestros inmuebles.
RENTISTAS
Emplomos 500.000 pesetas en acciones preferentes, serie B, de 500 pesetas nominales, las cuales tienen derecho al 4 por 100 preferente de nuestros beneficios anuales, además del que pueda corresponderles en el reparto general, entrando a formar parte del activo ya creado en nuestra etapa de Cooperativa.
Regalamos, además, un hotel por sorteo entre cada mil acciones preferentes que se suscriban de esta emisión.
Se admite suscripción de acciones y se facilita folleto de emisión en los Bancos Central, Hispano Americano y Español de Crédito, en nuestra Delegación para Cataluña y Levante en Barcelona, Plaza de Cataluña, esquina a Pelayo, y en nuestras oficinas centrales, mediante el abono del 10 por 100 al hacer la suscripción, y el resto a la entrega del oportuno resguardo provisional.
BANCO DE URBANIZACION
Puerta del Sol, 11 y 12.—MADRID

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 0,4; a las doce, 8,2; a las cuatro, 8,8; máxima al sol, 15,0; mínima a la sombra, 1,8 bajo cero.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17,0 en Almería; mínima de hoy, 7,0 bajo cero en León.
 TIEMPO PROBABLE.—Bueno. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se ha publicado una nota oficiosa que contiene algunas aclaraciones relativas al decreto sobre alquileres.—Las noticias sobre la revolución de Méjico son muy contradictorias.
 Los nacidos en el día de hoy tendrán un amor desgraciado.—En 1822 Inglaterra ofreció su mediación entre España y Francia.

Ultimas noticias de Barcelona

REGISTROS EN LA MONTAÑA DE MONTJUICH

Barcelona, 17.—La Policía, siguiendo las pesquisas relacionadas con los últimos atracos, ha realizado esta mañana una gran batida por la montaña de Montjuich, registrando minuciosamente los miles de barracas en ella instaladas. Hasta ahora se desconoce el resultado de la diligencia.

La pista anunciada por la Policía parece haber dado buen resultado y se confía en llegar al descubrimiento total de lo ocurrido en breve plazo.

Parece ser que se ha podido averiguar, sin género alguno de duda, que los dos últimos atracos fueron cometidos por los mismos, todos ellos significados pistoleros fichados en la Jefatura, cuyos nombres y domicilios se conocen.

Parece ser que los detenidos han sido reconocidos asimismo por los atracados y las señas dadas por los dependientes de la ladriñería coinciden con las consignadas en las fichas antropométricas que hay en la Jefatura.

Hoy se ha practicado un registro en el domicilio de los acusados sin que diera resultado alguno, no encontrando en ellos a los cuatro sujetos que se buscaban.

Parece ser que la familia ha declarado que ignoraba el paradero.

BENDICION DE UNA BANDERA

Ayer se efectuó la bendición de la bandera del somatén de Martorell, a la que asistieron el capitán general, el gobernador civil y el comandante general de somatenes.

La fiesta resultó solemnísimas, asistiendo Comisiones de los somatenes de todos los distritos. Los concurrentes fueron obsequiados con un banquete.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibirnos al medio día el general Losada, dijo que se había firmado el ascenso del general Martínez Anido.

Hablando de los últimos atracos dijo que aún no se había puesto en claro la connivencia de los ladrones con algunos de los atracados.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Port Bou, con fecha 10 del corriente, ha recibido una real orden dando por resuelta en su favor la demanda que interpuso contra la Mancomunidad, sobre la vulneración de la ley respecto a la fijación del contingente provincial.

EL ARBITRIO SOBRE LOS AUTOMOVILES

El gobernador civil ha enviado un comunicado al presidente de la Mancomunidad haciéndole saber que debe dejar de ejercer coacción para cobrar el arbitrio sobre automóviles por no estar sancionado por la superioridad.

LOS MOZOS DE ESCUADRA

El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del gobernador civil en la que le manifiesta que en lo sucesivo debe abstenerse de utilizar los servicios de los mozos de escuadra para todo lo que no tenga directa relación con el cometido que tienen por las ordenanzas.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció María Valkcorba, de setenta y seis años, que, como se recordará, resultó intoxicada en la tienda del núm. 27 de la calle del Remedio el día 12 del corriente, junto con su criada, que fué encontrada muerta.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Frente a la cárcel de mujeres en construcción fué encontrado ayer el cadáver de un hombre de mediana edad, que hasta ahora no pudo ser identificado. Créese que murió de frío por haberse refugiado allí.

UN AFICIONADO AL FUTBOL, HERIDO

En el campo de futbol de Gracia ocurrió ayer un incidente del que resultó con algunas

heridas un joven de veintitrés años llamado Angel Cortalena.

Parece que durante el juego se armó una discusión entre el herido y parte del público, y éste arremetió contra Angel, produciéndole las heridas.

La Policía intervino poniendo fin a la contienda.

DENUNCIA POR ESTAFA

Por María Riera ha sido presentada al Juzgado una denuncia por estafa de 45.000 pesetas contra Francisco Fargas, que ha desaparecido de Barcelona.

LOS ABASTECEDORES DE CARNES

El presidente del gremio de abastecedores de carne de certero presentó hace dos días al alcalde una instancia solicitando autorización para elevar en 25 céntimos el precio de la carne de certero.

El alcalde se negó a recibir la referida instancia y no autorizó tampoco el aumento, advirtiéndole a los interesados que si se confiaban para desprestigiar el crédito municipal, desde luego mandaría fueran llevados a la cárcel y se les exigiera responsabilidad. Esta actitud enérgica del Sr. Alvarez de la Campa ha causado muy buena impresión.



VIDA MUNICIPAL

VISITAS DE INSPECCION

El alcalde, Sr. Alcocer, ha comenzado a girar visitas de inspección a distintos servicios municipales, proponiéndose visitarlos todos en plazo breve, acompañado del gobernador, señor duque de Tetuán.

Hoy ha visitado el Instituto Municipal de Seroterapia, tributando a su director, el doctor García Vicente, grandes elogios por el estado en que tiene el establecimiento.

También estuvo ayer el alcalde en el Asilo de la Paloma, de Alcalá de Henares, proponiéndose establecer en él algunos pabellones para instalar en ellos varias enseñanzas de oficios.

En días sucesivos visitará los servicios de Rontanería-Alcantarillas, Grupos escolares, etcétera. A estas visitas ha invitado el alcalde al gobernador, señor duque de Tetuán.

VARIEDADES

BLANQUITA SUAREZ EN ROMEA

La admirable ex tiple cómica Blanquita Suárez hizo su presentación en Romea. El teatro estaba lleno del público distinguido que acude a las solemnidades teatrales. La Sra. Suárez triunfó en toda la línea, como triunfó cuando era tiple cómica.

Es una artista original, elegante, de fina dicción, que maneja la voz con maestría. Tiene todas las condiciones para ser una de las estrellas de más magnitud en el género fívolico.

MARIA CONESA EN PRICE

Poco hace que elogiamos a María Conesa con motivo del éxito grande que alcanzó en su presentación en Maravillas.

El público de Price refrendó el triunfo de la gentil artista, otorgándole sus más calurosos aplausos.

Cantó nuevos trozos de música mejicana y argentina; dijo primorosamente unos cuplés cómicos, y en todos sus aspectos fué justamente admirada por el público, que tiene ya en la Sra. Conesa una de sus predilectas.

TARRERO

Hay un dentífrico colorado que a los siglos sobrevive; y ese es el Licor del Polo. ¡Licor del Polo de Orive!

EN GUADALAJARA

JURA DE LA BANDERA

El próximo día 20, a las once y media de la mañana, jurarán la bandera en el paseo de la Concordia, de Guadalajara, los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.

A este acto asistirán S. M. el Rey y el general Losada, jefe de la sección de reclutamiento.

Es probable que asista también el general Primo de Rivera.

Terminada la jura, el Rey se trasladará al palacio del duque del Infantado, donde almorzará y recibirá a las autoridades, regresando a Madrid en automóvil a última hora de la tarde.

DESDE ALICANTE

EX DIPUTADO A CORTES EN LIBERTAD PROVISIONAL

Alicante, 17.—Ha sido decretada la libertad provisional bajo fianza de cinco mil pesetas cada uno del ex diputado a Cortes señor Martínez Arenas, alcalde del pueblo de Canales y del jefe de los liberales, Sr. Escudero, todos ellos del partido de Orihuela, y que se hallan sujetos al sumario que por distintas causas les instruye el Juzgado militar.

Los detenidos se hallaban en el castillo de Santa Bárbara.

LA DOCUMENTACION DEL AYUNTAMIENTO DE BENIARRRES

Alicante, 17.—Se conocen cuáles eran los documentos que se han perdido a consecuencia del incendio del Ayuntamiento de Beniarrres.

Parece ser que el fuego se inició en la secretaría, propagándose por alguna punta de cigarro, cuyo fuego se propagó a las esteras.

A consecuencia del siniestro se quemó el registro civil, las carpetas y borradores de los presupuestos pasados, los libros diarios de ingresos y otros documentos importantes.

Únicamente se pudo salvar la documentación que se guardaba en el archivo, consistente en libros de cuentas corrientes.

El vecindario y las autoridades, al tener conocimiento del siniestro, acudieron con gran rapidez, logrando localizar el fuego, reduciendo sus proporciones.

El Juzgado municipal instruye diligencias para averiguar si el origen del incendio fué casual o intencional.

MARINOS NORTEAMERICANOS DETENIDOS POR ESCANDALO

Alicante, 17.—Varios marineros americanos de un barco surto en el puerto recorrieron ayer tarde varios cabarets de la ciudad, excediéndose en libaciones y promoviendo el

consiguiente escándalo y griterío por las calles.

Un policía les advirtió la falta en que estaban incurriendo; pero ellos tomaron a chirigota, y pretendieron formarle corro, cantando y vociferando a su alrededor.

El policía requirió el auxilio de los guardias de Seguridad, quienes difícilmente lograron reducir a los rebeldes, desenvainando los sables, pues los marinos se aprestaban a la defensa desplegando.

Luego quejábanse de la detención, pidiendo su indulto.

Ingresaron en el cuartelillo del Cuerpo de Seguridad, a disposición de la autoridad gubernativa.

Pequeño incendio

En el antiguo Matadero se originó un pequeño incendio por haberse quemado algunos cajones de ropa sucia que tenían varios matarifes.

Acudió el servicio de incendios, que le sofocó rápidamente.

Los nuevos jueces municipales de Madrid

Los nuevos jueces de esta corte son los siguientes:

Distrito del Hospital.—Juez, D. Juan José González de la Calle; suplente, D. Emilio Aguado.

Inclusa.—Juez, D. Fernando Gil Mariscal; suplente, D. Faustino Menéndez Pidal.

Latina.—Juez, D. Francisco Delgado; suplente, D. José Castro Fernández.

Palacio.—Juez, D. José Prieto Ureña; suplente, D. Antonio Alvarez del Manzano.

Universidad.—Juez, D. Félix Gil Mariscal; suplente, D. Emilio Gómez Moreno.

Centro.—Suplente, D. Antonio Real Suárez.

Congreso.—Suplente, D. Fernando Revuelto.

Chamberí.—Suplente, D. José Bellver Alvarez.

Todos los nuevos jueces pertenecen en su mayoría a la carrera judicial, en la que se hallan en situación de excedencia, y los menos pertenecen al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

También han sido nombrados para el Juzgado municipal del Puente de Vallecas: juez, D. Eduardo Paracuellos, y suplente, D. Augusto Serrano Montaner, y para Vallecas: juez, D. Deogracias Santos, y suplente don Francisco Vélez.

Estos cuatro últimos tienen el título de abogado.

PARTIDO DE «FOOT-BALL» EN SAN SEBASTIAN

El «Madrid», derrotado por seis tantos a tres

San Sebastián, 17.—Celebrose con extraordinaria animación el partido de campeonato entre Real Sociedad y Real Madrid. En todo momento dominaron los guipuzuanos, que ganaron el partido por seis tantos contra tres.

MUERTO POR UN TRANVIA

Anoche, a las ocho, un tranvía de la línea del Pacífico atropelló a Vicente Serrano Gil, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la Costanilla de los Desamparados, 4.

El infeliz sufrió tan graves heridas, que falleció hoy a consecuencia de aquéllas.

NOTICIAS GENERALES

Nerológica.—Después de larga enfermedad ha fallecido en esta corte la señora doña Consuelo García Marchante, esposa de don Manuel de la Helguera, a quien, lo mismo que a sus hijos, expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Artríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corconte.

Ultimas noticias de la situación

VISITAS

En la Presidencia estuvieron por la mañana el general de Ingenieros de la Armada D. José Calvache, para conferenciar con el general Magaz, y el duque de Tetuán, para visitar al general Vallespino.

LOS ESCOLARES

Una Comisión de éstos conferenció con el general Navarro y se propone hacerlo con el general Primo de Rivera, para interesarle la concesión de exámenes extraordinarios de enero a aquellos compañeros suyos que les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

LA IMPORTACION DE TRIGOS Y AZUCARES

Hoy estuvo en la Presidencia D. Francisco Alfonso Baeza, para hacer presente que en los años de 1919 a 20 presentó en la Comisión municipal y en la provincial de Abastos de Zaragoza los datos precisando la producción de trigo y remolacha en aquella provincia en los mismos años, y que de haberse contado por la superioridad con idénticos datos en lo que se refiere a las demás provincias, no habría necesidad de acudir a la importación de trigos argentinos y azúcar de Cuba, que tan lesiva fué para los intereses del Tesoro, y no menos perjudicial para la agricultura nacional.

DESPACHO Y CONFERENCIAS

Con el Presidente despacharon a medio día en Guerra el subsecretario de Estado y los encargados de los ministerios del Trabajo y Hacienda.

Le visitaron los coroneles italianos De Vito y Marsengo; los condes de Clombi y de Urquijo, los generales Barreiro y Losada, el intendente general Termes y L. Miguel Zabala.

Además de estas visitas recibió esta tarde al encargado de Negocios de Italia, a una Comisión de la Liga antituberculosa en España, al general Sanmartín, a una representación de Pósitos de Pescadores, al director de «El Universo», D. Rufino Blanco; a don José Pérez Caballero, representante de un grupo bancario constituido para la construcción de ferrocarriles en Marruecos.

HOMENAJE AL CORONEL DE VITTO

El coronel italiano De Vito será recibido mañana por S. M. el Rey para hacerle entrega de las insignias de la encomienda de Alfonso XII, por su actuación en los trabajos de salvamento del «España».

El general Primo de Rivera dará mañana en su honor un almuerzo, en el ministerio de la Guerra. Al acto asistirán algunos individuos del Directorio.

Nueva Junta directiva del Casino Militar

La elección verificada ayer en el Centro del Ejército y de la Armada tuvo el resultado siguiente:

Presidente, excelentísimo señor general de brigada D. Leopoldo Saro Martín; vicepresidentes: coronel de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor, coronel de Artillería D. Luis Cuartero García; secretario general, comandante de Ingenieros D. Eduardo Hernández Vidal; secretario segundo, capitán de corbeta D. Manuel Romero Barredo; bibliotecario, comandante de Ingenieros D. José López Otero; tesorero, archivero tercero de Oficinas Militares D. José Aparicio Lillo; vocales: capitán de Infantería D. Joaquín Vidal Munárriz, capitán de Caballería don León Sanz Cano.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

AS FLÓREZ

El único calmante líquido, instantáneo, inofensivo, agradable al paladar como un delicioso refresco de fresa.

CVRA
 Dolor de cabeza,
 Estados gripales,
 Cansancio,
 Cólicos periódicos de la mujer,
 Estados neurasténicos y cualquier dolor que dependa de los centros nerviosos.
PÍDASE EN FARMACIAS
 Pedid nuestro folleto descriptivo